



2023



El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) es una instancia de diálogo, coordinación y elaboración de políticas públicas, que elabora los planes, programas, directivas y actividades vinculadas a la seguridad ciudadana, en el ámbito distrital.

EQUIPO DE LA SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC - MAGDALENA

- Oscar Felipe Moreno Tupia
- Luis Vera Tafur
- Rocío del Pilar Ramos Jara
- Walter Gerson Angulo Zavaleta
- Fabiola Isabel Martínez de la Cruz
- Carlos Edgar Castillo Berrocal
- Javier Barzola Velasquez





PRESENTACIÓN

El Comité de Seguridad Ciudadana de Magdalena del Mar, siendo una instancia de diálogo, coordinación y elaboración de políticas públicas enmarcadas en los planes, programas y directivas en materia de Seguridad Ciudadana, ha elaborado el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de Magdalena del Mar 2023, como instrumento de gestión que oriente a las instituciones públicas y privadas, sociedad civil y la comunidad bajo enfoques establecidos y componentes en el PNSC 2019-2023; el cual comprende una serie de enfoques y componentes los cuales están sujetos a las políticas nacionales de modernización de la gestión pública.

Asimismo, durante el año 2022 se ha venido fortaleciendo los Programas Preventivos como eje fundamental de acción para la Comunidad organizada, los programas preventivos en las instituciones educativas, las cuales tienen como objetivo impulsar soluciones a los problemas de percepción de inseguridad y permitir una actuación de los que conforman el comité para atender las necesidades ciudadanas, estableciendo el Programa "ESCUELA SEGURA 2019 – 2022".

Finalmente, el presente PADSC 2023 busca detallar las actividades, metas unidades de medida. Implementación y monitoreo de cada objetivo estratégico

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

1. Situación actual de la Seguridad Ciudadana.

1.1. Información sociodemográfica.

- 1.1.1. Población
- 1.1.2. Empleo
- 1.1.3. Económica
- 1.1.4. Educación
- 1.1.5. Salud

1.2. Indicadores de la Seguridad Ciudadana.

1.2.1. Información estadística concerniente a la seguridad ciudadana.

- 1.2.1.1. Victimización.
- 1.2.1.2. Victimización con arma de fuego.
- 1.2.1.3. Percepción de Inseguridad.
- 1.2.1.4. Denuncia de Delitos.
- 1.2.1.5. Población Penitenciaria.

1.2.2. Priorización de Delitos.

- 1.2.2.1. Delitos de mayor incidencia en el Distrito.
- 1.2.2.2. Fenómenos Delictivos que prioriza el P.N.S.C. (2019-2023).
- 1.2.2.3. Muertes Violentas.
 - a) Homicidio.
 - b) Muertes Producidas por accidentes de tránsito.
- 1.2.2.4. Violencia Contra las mujeres, niñas, niños, adolescentes y los grupos en situación de vulnerabilidad.
 - a) Femicidios.
 - b) Violencia Familiar.
 - c) Violencia Sexual.
 - d) Trata de Personas.
- 1.2.2.5. Delitos Contra el Patrimonio.
 - a) Robo de vehículos y autopartes.
 - b) Robo de viviendas.
 - c) Hurto simple, hurto agravado.
- 1.2.2.6. Delitos cometidos por bandas criminales.
 - a) Extorciones.
 - b) Empresas que fueron víctimas de algún hecho delictivo.
 - c) Robo a entidades bancarias.
 - d) Secuestros.
 - e) Hurto simple, Hurto agravado.

1.2.3. Mapa del delito y de riesgo.

2. Programación de actividades operativas.

(Matriz de Objetivos Estratégicos/Objetivos Específicos / Acciones Estratégicas)

1. Situación actual de la Seguridad Ciudadana.

En el distrito de Magdalena del Mar, actualmente cuenta con una población de 70,400 habitantes (Fuente de INEI – ESTIMACION POBLACION DEL 2022), que por familia está conformada por 10 integrantes, entre padres de la tercera edad, padres, hijos y nietos; que a su vez también cuenta con 8 parques, 2 plazas y 1 plazuela, hasta la fecha se viene registrando un total de 1458 atenciones de las diferentes ocurrencias de servicio a la comunidad en lo que va del año 2022 aprox., predominando de esta manera los días jueves, viernes, sábados y domingo los días en que se incrementan las llamadas en un 127.27%, habiendo un incremento de 7.12% con respecto al mes anterior.

Siendo las novedades de servicio 2022 más relevante: En primer lugar queja por ruidos molestos con un 23.39%, vehículos realizando maniobras temerarias con un 18.95%, vehículos realizando piques con un 18.20%, consumo de licor con un 15.80%, consumo de drogas con un 14.50%, robo de accesorios con un 3.09%, hurto a transeúnte con un 1.09% y robo de auto en un 1.09% para el presente año.

Los lugares donde se reportan el consumo de licor y drogas se registran en los malecones y sector playa, del cual el sector playa también es lugar propicio de concentración de vehículos, del cual realizan piques, maniobras temerarias y fomentan quejas por ruidos molestos, siendo dichos vehículos tuneados (con equipos de sonido amplificados), por ello también fomenta la presencia de consumidores de licor y drogas, todos estos hechos fomentan el escándalo en todo el sector siendo los más afectados los contribuyentes que se encuentran en la rivera del distrito (frente a playa).

Con respecto a los delitos contra el patrimonio, la principal modalidad es el robo de accesorio u autopartes, debido a que en el distrito carece de estacionamientos vehiculares, y es por ello la presencia vehículos en las calles del distrito y principalmente en la noche, toman la vía pública como su playa de estacionamiento.

1.1. Información sociodemográfica.

Densidad poblacional y población censada Magdalena del Mar – 2022

	DISTRITO	DENSIDAD POBLACIONAL HAB. KM 2	POBLACIÓN 2022
1	MAGDALENA DEL MAR	18 700.83	70400

Fuente: Compendio Estadístico – INEI

Dispositivo Legal de Creación

	Distrito	NOMBRE	NUMERO	FECHA
1	MAGDALENA DEL MAR	Ley	4101	10 de mayo de 1920

Fuente: Compendio Estadístico – INEI

Ubicación Geográfica

	DISTRITO	NOMBRE CAPITAL	CATEGORIA	ALTITUD	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
					LATITUD SUR	LONGITUD OESTE
1	Magdalena del Mar	Magdalena del Mar	Ciudad	27	12°05'48"	77°04'29"

Fuente: Compendio Estadístico – INEI

Código de Ubicación Geográfica

	Código Ubigeo	Distrito	Capital	Región Natural
1	150120	Magdalena del Mar	Magdalena del Mar	Costa

Fuente: Compendio Estadístico – INEI

Conservación de áreas verdes en espacios públicos

	Distrito	Total	Plazas	Parques	Jardines y Bermas	Ovalos	Alamedas
1	Magdalena del Mar	184908	11680	20570	104459	39607	8492

Fuente: Compendio Estadístico – INEI

Residuos Sólidos Generados en el Distrito de Magdalena del Mar

2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
19785	19613	25108	28226	28616	28950	29288	29114	29478

Fuente: Compendio Estadístico – INEI

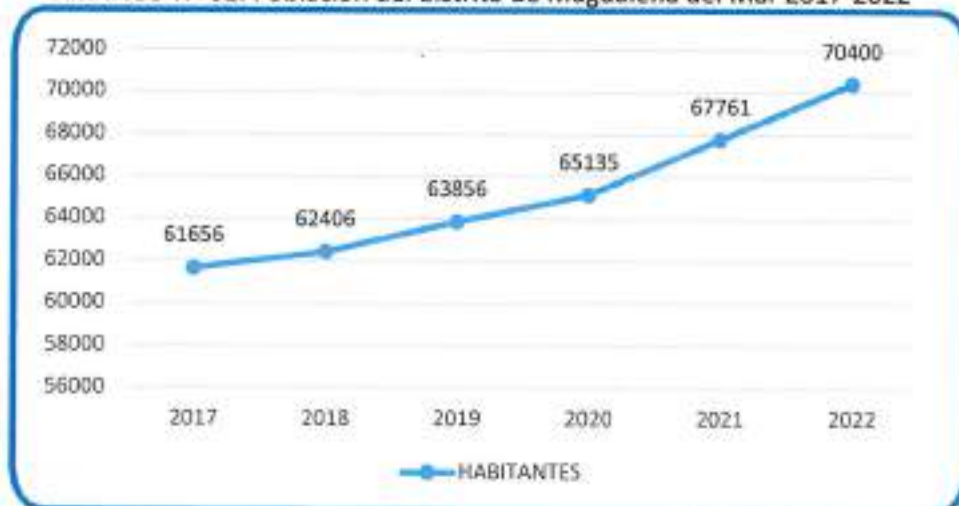
El distrito de Magdalena del Mar es uno de los cuarenta y tres distritos que conforman la provincia de Lima, ubicada en el departamento homónimo, en el Perú. Limita al Norte con los distritos de Pueblo Libre y Jesús María; al Este con el distrito de San Isidro; al Sur con el océano Pacífico; y al Oeste con el distrito de San Miguel. Se ubica en el Oeste del área metropolitana de Lima adyacente al océano Pacífico.

Ubicación de Distrito de Magdalena del Mar	
Coordenadas	 12°05'26"S 77°04'12"O
Capital	Magdalena del Mar
Idioma oficial	<u>Español</u>
Entidad	<u>Distrito del Perú</u>
• Pais	 <u>Perú</u>
• Departamento	<u>Lima</u>
• Provincia	<u>Lima</u>

Eventos históricos	
• Fundación	Creación Ley 4101 del 10 de mayo de 1920
Superficie	
• Total	3.61 <u>km²</u>
Altitud	
• Media	58 <u>m s. n. m.</u>
Población (2022)	
• Total	70 400 hab.
• Densidad	16 700,83 hab/km ²
Gentilicio	magdalenense
IDH (2019)	0.8339 (4.º) – Muy Alto
Huso horario	<u>UTC-5</u>

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática, los datos estimados y proyectados sobre población determinaron que, el distrito de Magdalena del Mar concentró alrededor de setenta mil cuatrocientos (70 400) habitantes durante el año 2022; evidenciándose un crecimiento poblacional de 5.5 puntos porcentuales en comparación del año 2017.

GRÁFICO N° 01: Población del distrito de Magdalena del Mar 2017-2022



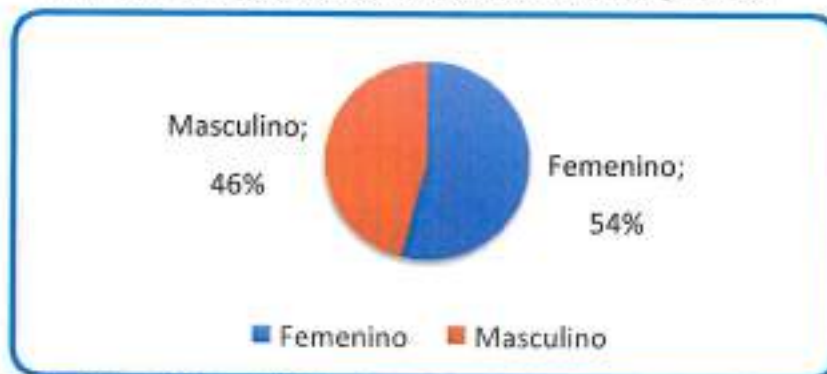
Fuente: Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones

Elaboración: Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Magdalena del Mar



Asimismo, se ha identificado que el 54% de la población del distrito pertenece al sexo femenino mientras que el 46% pertenece a la población masculina.

GRÁFICO N° 02: Población de Magdalena del Mar según sexo



Fuente: Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones

Elaboración: Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Magdalena del Mar

1.1.1. Población

Magdalena del Mar registró en el censo de 2017 un total de 60 290 habitantes, para el 2022 según la estimación poblacional emitido por la INEI, alcanza un aprox. de 70 400 habitantes. Según el ingreso per cápita por hogar que está por encima de los 2412 soles, la población del distrito pertenece a un alto. Su índice de desarrollo humano es muy alto, en 2019 alcanzó un valor de 0.8339 por lo que se ubicó en el cuarto lugar a nivel de los distritos de Lima y del Perú. El desarrollo inmobiliario del distrito ha sido muy dinámico principalmente con la ejecución de proyectos de torres de viviendas y edificaciones de oficinas. Asimismo, el distrito ha experimentado una gentrificación en los sectores aledaños al distrito de San Isidro, aumentando el valor del suelo y del metro cuadrado construido en esas zonas.

Sitios de interés

Importantes clubes sociales peruanos se hallan en este distrito como son, entre otros, el Lima Cricket and Football Club (Sede social), el Club Social Magdalena del Mar (sede social), y el Club Universitario de Deportes (oficinas administrativas).

La avenida Independencia ha cedido su nombre por Avenida Sucre, pero en realidad sería una prolongación de la misma pues la avenida Sucre se inicia en el vecino distrito de Pueblo Libre, en el cruce con la avenida Bolívar y tras 14 cuadras culmina en el límite con Magdalena del mar en la cuadra 13 de la avenida Independencia y va decreciendo la numeración hasta la bajada a la playa y costas.

Huaca Huantille

La Huaca Huantille es un sitio arqueológico situado en el distrito de Magdalena del Mar, en Lima, Perú. Es una estructura piramidal que perteneció a la cultura Ichma (900-1450 d. C.) y que también fue ocupada por los incas (1450-1532 d. C.). Fue el templo principal de un conjunto del que formaban parte otras cinco huacas, las cuales ya no existen. En época reciente fue ocupada por un grupo de invasores de terrenos. Sin embargo, en el 2006 se recuperó la zona y se empezaron a realizar obras de investigación, restauración y puesta en valor.

Inmaculado Corazón de María

El Monumento al Inmaculado Corazón de María fue inaugurado el 5 de julio de 1996, y se encuentra ubicado al final de la Av. Brasil, en homenaje a la profunda fe católica de la comunidad de Magdalena del Mar.



En el lugar, fue colocada la imagen de la Virgen que se encontraba en la iglesia del Inmaculado Corazón de María. Mide 6.50 m. de altura y 4 toneladas de peso y fue colocada sobre una sólida columna de cemento de 12 metros de alto y dos vigas que apoyan la columna formando un ángulo de 60º con vista a la Av. Brasil. Éstas, representan un rosario y a la Santísima Trinidad.

Templo Expiatorio del Sagrado Corazón de Jesús



Se inició su construcción el año 1923 y terminada en el año 1945, desde ese entonces ha sido parte de la congregación Salesiana que han venido desarrollando una tarea evangelizadora que ha sido reconocida y valorada tanto por la iglesia local como por la sociedad civil, la parroquia ha desempeñado roles importantes en la formación de la ciudadanía en Magdalena.

El primer párroco, hoy beato de la Iglesia: P. José Calasanz, mártir de la Guerra Civil Española. Desde 1964 Magdalena se vio enriquecida culturalmente por la aparición del Colegio Salesiano Rosenthal de la Puente, que posee actualmente una alta significatividad entre las escuelas de la gran Lima.

Malecón Grau

Malecón del distrito de Magdalena que representa la mejor vista de la actual bajada al circuito de playas, en el cual se encuentra el monumento de Miguel Grau, del



cual la Marina de Guerra del Peru le rinde homenaje una vez al año.

Malecón Castagnola

Malecón Castagnola posee el mirador, construcción a base de andenes del cual brindan soporte con el fin de evitar derrumbe en dicha zona del circuito de playas, convirtiéndose para el distrito de Magdalena en uno de los atractivos turísticos visitados por vecinos y visitantes.



Jirón Francisco Bejarano (actual Hermilio Valdizán)

A la fecha es conocido como Hermilio Valdizán, es uno de los jirones menos poblados de Magdalena desde 2009 debido a la demolición de quintas fruto de la renovación urbana. Uno de sus vecinos ilustres fue el célebre cómico Melcochita.



Mercado Modelo de Magdalena del Mar

Uno de los mercados más emblemáticos de Lima. Fundado en la década de 1930 por inmigrantes del interior del país dedicados al comercio de alimentos. Se encuentra en disputa por un proyecto de renovación impulsado por el municipio.



Monumento a José Gabriel Condorcanqui (Túpac Amaru II)

El Monumento a Túpac Amaru II –precursor de la Independencia Nacional– está constituido por una estatua de bronce sostenida en un pedestal inspirado en la arquitectura de las fortalezas de Sacsayhuamán y Machu Picchu.



En el monumento, Túpac Amaru II está de pie y sin sombrero, luce un vestido a la usanza colonial. En el pecho lleva la medalla del dios Sol. Está ubicado en la parte central de la Plaza principal de Magdalena del Mar. Se inauguró en el año 1971.

Monumento al Coronel Leoncio Prado

Busto de bronce, monumento en memoria del Coronel Leoncio Prado, para perennizar su heroísmo. La estatua está ubicada en el Parque del mismo nombre. Fue inaugurada el 9 de diciembre de 1957, siendo Presidente de la República el Dr. Manuel Prado Ugarteche.



Monumento a Manuel González Prada

Una estatua de cuerpo entero de Manuel González Prada se encuentra en el Parque del mismo nombre. Actualmente cuenta con un circuito de vías para bicicleta, el cual fomenta el deporte y dicha práctica del uso de bicicleta para el cuidado del medio ambiente y la salud en tiempos de pandemia.

Playa Marbella

El gobierno municipal tiene proyectado realizar la construcción de dos espigones con el objetivo de crear un nuevo espacio de esparcimiento para la realización de actividades náuticas en beneficio de los vecinos del distrito. El proyecto cuenta con la aprobación de la Dirección General de Capitanía y Guardacosta.

Actualmente se viene realizando trabajos de segregación y recolección de residuos sólidos que son arrojados al mar, dicho labor encabezado por la comuna y ONG vienen realizando los fines de mes en todo el litoral del circuito de playas.



Hospital Víctor Larco Herrera

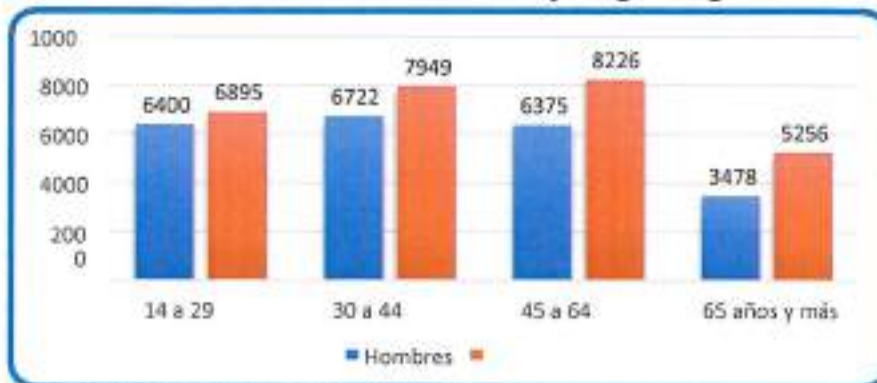
Inaugurado en 1918 como el Asilo Colonia de la Magdalena, establecimiento médico para la asistencia de los enfermos mentales de la ciudad de Lima, el cual reemplazaba al antiguo Hospital Civil de la Misericordia (Manicomio del Cercado)

1.1.2. Empleo

En año 2022, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática, la población en edad de trabajar del distrito de Magdalena del Mar comprende el 80% de la población total (63 856 habitantes), representada por la siguiente clasificación etaria, de: 14 a 29 años un 25.93%, 30 a 44 años un 28.59%, 45 a 64 años un 28.46%, y 65 y más años un 17.02%.

En efecto, la realidad en el distrito es que la población de Magdalena del Mar en un 60% son personas de la tercera edad, la población adulta y joven en su mayoría no reside ni trabajan en el Distrito.

GRÁFICO N° 03: Población en Edad de Trabajar según rango etario 2022

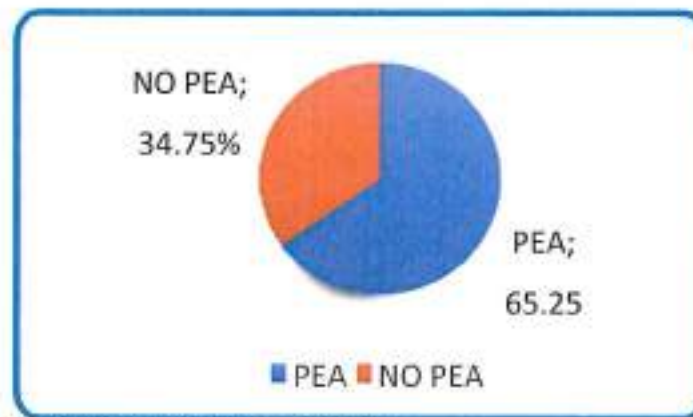


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática
 Elaboración: Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Magdalena del Mar



Asimismo, en el distrito de Magdalena del Mar comprende una Población Económicamente Activa de 65.24%, frente a una Población Económicamente No Activa de 34.36%.

GRÁFICO N° 04: Clasificación del Empleo en la Población de Magdalena del Mar – 2022



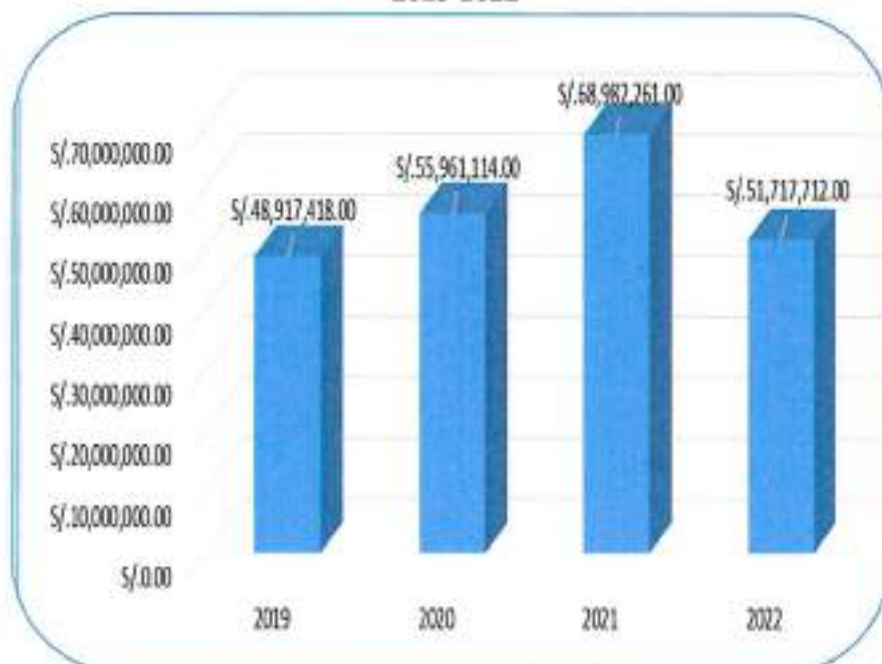
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Elaboración: Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Magdalena del Mar

1.1.3. Económica

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática, el ingreso anual municipal de Magdalena del Mar presenta un crecimiento del 12.06% en el año 2019, representado por el monto de S/.58,254,525.00, en comparación al ingreso municipal del año 2018. Asimismo, se observa que el ingreso anual del distrito mantiene un crecimiento creciente favorable.

GRÁFICO N° 06: Ingreso Anual de la Municipalidad de Magdalena del Mar 2019-2022

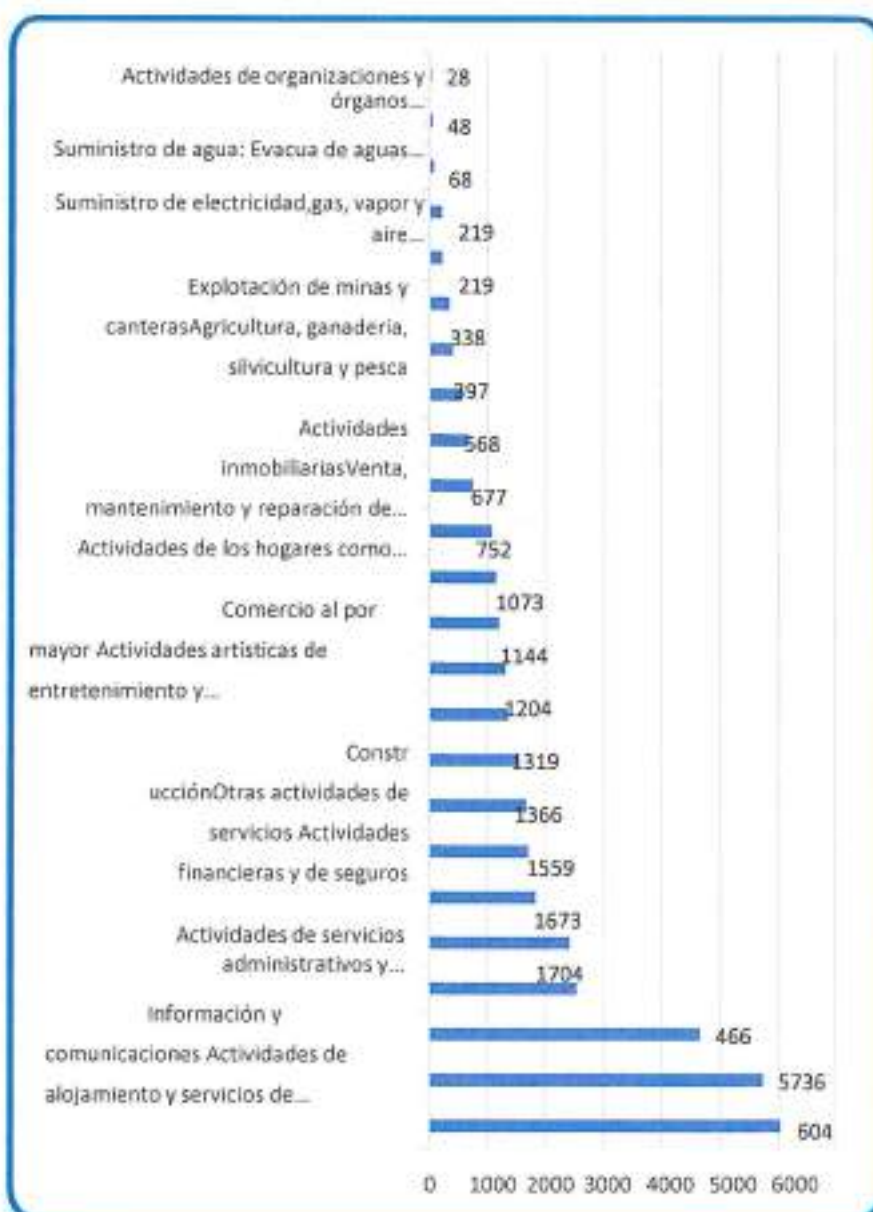


Fuente: Consulta Amigable – MEF

Elaboración: Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Magdalena del Mar

Cabe decir que la Población Económicamente Activa Ocupada está compuesta por treinta y tres mil cuatrocientos setenta y tres (33473) habitantes del distrito, en esta clasificación se puede identificar las ramas de actividades ejercidas en el distrito, como: Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas, Reparación de Vehículos Automotor y Motocicleta, Comercio al por menor, Enseñanza, Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social, Administración Pública y Defensa; Planes de Seguridad Social de Afiliación Obligatoria, Industrias Manufactureras, Transporte y Almacenamiento, Actividades de Alojamiento y de servicio de comida, Información y comunicaciones, Actividades de servicio administrativo y de apoyo, entre otras actividades.

GRÁFICO N° 05: Rama de Actividades ejercidas en Magdalena del Mar 2022



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Elaboración: Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Magdalena del Mar

LIMA METROPOLITANA Y CALLAO: ALTAS DE EMPRESAS, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO URBANO Y DISTRITO 2019 – 2020 – 2021 – 2022

Ámbito geográfico urbano y distrito	2021	2022	Estructura % I Trim. 2022	Var.% I Trim. 2022/21
	I Trim.	I Trim.		
Magdalena del Mar	315	306	3.4	-2.9

Ámbito geográfico urbano y distrito	2020	2021	Estructura % I Trim. 2021	Var.% I Trim. 2021/20
	I Trim.	I Trim.		
Magdalena del Mar	394	315	3.3	-20.1

Ámbito geográfico urbano y distrito	2019	2020	Estructura % I Trim. 2020	Var.% I Trim. 2020/19
	I Trim.	I Trim.		
Magdalena del Mar	355	394	3.3	11.0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Elaboración: Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Magdalena del Mar

LIMA METROPOLITANA Y CALLAO: BAJAS DE EMPRESAS, SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO URBANO Y DISTRITO 2019 – 2020 – 2021 – 2022

Ámbito geográfico urbano y distrito	2021	2022	Estructura % I Trim. 2022	Var.% I Trim. 2022/21
	I Trim.	I Trim.		
Magdalena del Mar	136	27	2.5	-80.1

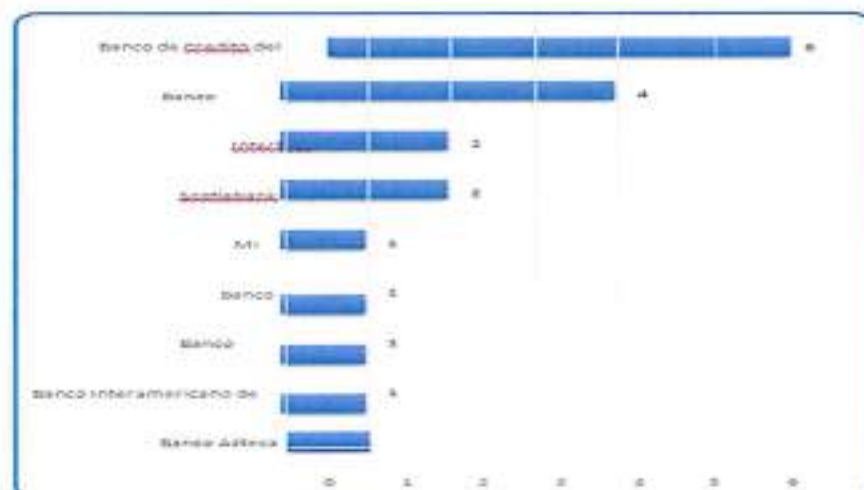
Ámbito geográfico urbano y distrito	2020	2021	Estructura % I Trim. 2021	Var.% I Trim. 2021/20
	I Trim.	I Trim.		
Magdalena del Mar	170	136	2.4	-20.0

Ámbito geográfico urbano y distrito	2019	2020	Estructura % I Trim. 2020	Var.% I Trim. 2020/19
	I Trim.	I Trim.		
Magdalena del Mar	219	170	2.9	-22.4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Elaboración: Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Magdalena del Mar

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática, respecto a la situación de las firmas financieras en el distrito de Magdalena, se encuentran diecinueve (19) oficinas bancarias, siendo el BCP con un 31.57%, BBVA con un 21.05% e Interbank con un 10.52%, son las tres entidades bancarias con mayores acogidas en la jurisdicción distrital.

GRÁFICO N° 07: Cantidad de Entidad Financieras en Magdalena del Mar 2022


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Elaboración: Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Magdalena del Mar

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Permanente de Empleo, los ingresos por trabajo corresponden a los sueldos, salarios y ganancias monetarias y en especie que percibe la población que efectivamente realizan actividades laborales en la semana de referencia. Esta información no es necesariamente comparable con resultados anteriores donde el empleo se desarrollaba con normalidad. Para ello Magdalena del Mar como parte del Cono Centro, se ha registrado respecto al Cono Centro que para el año 2016-2017 (FEB16-ENE17) un ingreso 330 149.5 millones de soles, año 2017-2018 (FEB17-ENE18) un ingreso 347 994.0 millones de soles, año 2018-2019 (FEB18-ENE19) un ingreso 358 638.9 millones de soles, año 2019-2020 (FEB19-ENE20) un ingreso 321 637.2 millones de soles, año 2020-2021 (FEB20-ENE21) un ingreso 242 726.0 millones de soles, y para el 2021-2022 (FEB21-JUL22) un ingreso 146 509.0 millones de soles, de los cuales a nivel de conos en Lima Metropolitana respecto a similar periodo del año anterior a alcanzado para el Cono Centro un 0.2% de variación porcentual.

GRÁFICO N° 08:
Total de ingresos provenientes de la ocupación principal por Conos
Año móvil: 2016 – 2017 – 2018 – 2019 – 2020 – 2021 – 2022
(Millones de soles)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática
 Elaboración: Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Magdalena del Mar

1.1.4. Educación

Según los datos estadísticos al año 2022 registrados en la Unidad de Gestión Local N° 03 – UGEL 03, el distrito de Magdalena del Mar tiene una población escolar de diecisiete mil ochocientos sesenta y dos (17862) estudiantes y mil doscientos cincuenta y cuatro (1254) docentes en un total de 76 instituciones educativas de gestión pública y privada, que brindan el servicio educativo. Del total de instituciones educativas, sesenta y tres (63) IE desarrollan educación básica regular (EBR), dos (02) IE educación básica especial (EBE), un (01) IE educación básica alternativa (EBA), cinco (05) IE educación técnico productiva y cinco (05) educación superior tecnológica.

Asimismo, las diecisiete (17) instituciones educativas de gestión pública del distrito de Magdalena del Mar, conforma la Red Educativa 12 - de las dieciséis (16) redes educativas que existe en los (09) nueve distritos de la jurisdicción de la UGEL 03 - en la que participan instituciones educativas en la modalidad de educación básica regular, básica alternativa y CETPRO (Centros de Educación Técnico-Productiva).

CUADRO N° 01: Servicios del Sistema Educativo 2022

SISTEMA EDUCATIVO	Tipo de gestión		TOTAL I.E.E.	Cantidad estudiantes	Cantidad docentes
	Pública	Privada			
EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR					
Inicial	3	33	36	2501	232
Primaria	4	4	8	1892	110
Secundaria	2	2	4	2170	136
Inicial - Primaria	2	1	3	1082	89
Primaria - Secundaria	0	7	7	2449	176
Inicial - Primaria - Secundaria	1	4	5	1591	113
EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL					
Inicial - Primaria	2	0	2	246	58
EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA					
Inicial - Intermedio - Avanzado	1	0	1	284	23
EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVO					
CETPRO	2	3	5	3615	134
EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA					
Instituto Superior Tecnológico	0	5	5	2032	183
TOTAL	17	59	76	17862	1254

Fuente: Unidad de Gestión Educativa N° 03

Elaboración: Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Magdalena del Mar

❖ **Instituciones de Alto Riesgo Social**

Según la PLATAFORMA VIRTUAL SÍSEVE, en el distrito de Magdalena del Mar se ha identificado doce (12) instituciones educativas de alto riesgo social, conforme el siguiente detalle: 2022

CUADRO N° 02: Instituciones Educativas de Alto Riesgo Social

N°	INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE MAYOR INCIDENCIA
1	Miguel Grau
2	072 - San Martín de Porras
3	1088 - Francisco Bolognesi
4	1094 - Jacaranda
5	01 corazón de María
6	Santa María de la Gracia de Magdalena
7	I.E.E. 1104 Cr. FAP Víctor Maldonado Begazo
8	I.E.E. 1090 Cap. FAP Marco Aschenque Oliva
9	1214 Señor de los Milagros
10	Nuestra Señora de la Paz
11	Sor Rosa Larraburne

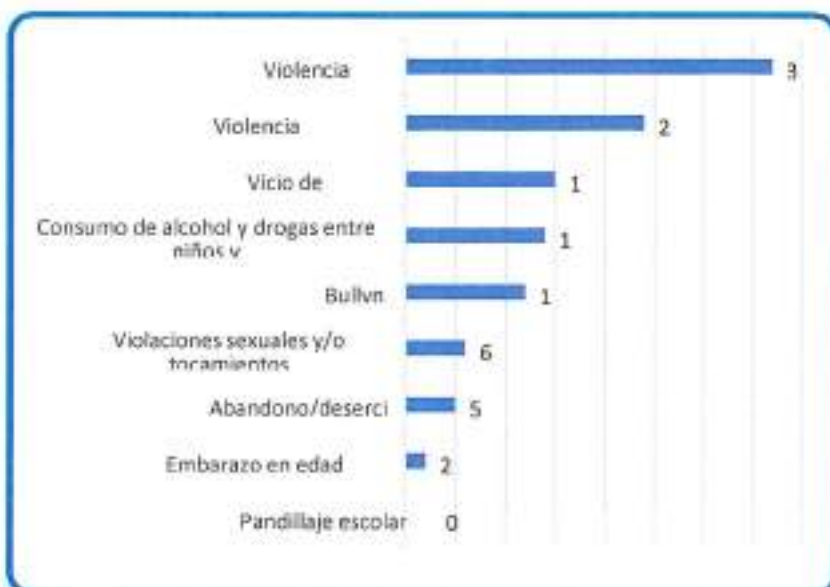
Fuente: Unidad de Gestión Educativa N° 03

Elaboración: Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Magdalena del Mar

Las instituciones educativas identificadas presentaron una serie de factores sociales, como:

- a) Vicio de internet
- b) Violencia psicológica
- c) Violencia física
- d) Bull ying
- e) Pandillaje Escolar
- f) Embarazo en edad escolar
- g) Violaciones sexuales
- h) tocamientos indebidos
- i) Consumo de alcohol y drogas entre niños y adolescentes
- j) abandono/ deserción escolar

En estas Instituciones Educativas se diagnostica de alto riesgo. En consecuencia, se atendieron ciento quince (115) casos relacionados a los factores de riesgo señalados, presentando una mayor persistencia en casos de violencia física (37), seguido de la violencia psicológica (24), vicio de internet (15), entre otros.



Fuente: Unidad de Gestión Educativa N° 03

Elaboración: Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Magdalena del Mar

PROGRAMA PREVENTIVO ESCUELA SEGURA 2019 – 2022

DEFINICIÓN, IMPORTANCIA Y SITUACIÓN ACTUAL DE LOS PROGRAMAS PREVENTIVOS EN SEGURIDAD CIUDADANA



Cuando hablamos de los programas preventivos desde la perspectiva de Seguridad Ciudadana, tenemos que hablar de una variedad de acciones que están orientadas hacia una sola dirección la cual es reducir los hechos delictivos, que se suscitan en sus diversas maneras y los efectos



que estos hechos puedan causar en la ciudadanía; siendo los principales:

Brigadas de Autoprotección Escolar (BAPES), Patrullas Juveniles, Policía Escolar, Red de Cooperantes, Juntas Vecinales, Vacaciones útiles y la más importante: Escuela Segura.

Al hablar de Escuelas Seguras, se debe recordar que la participación del educador (Maestro), el educando (alumno) y el acercamiento de las autoridades locales (Municipalidad y PNP) conjuga un hecho de hermandad dentro de la comunidad que permiten manifestar los otros programas preventivos.

Estos programas radican en concentrar la participación de la ciudadanía; con especial énfasis en niños y jóvenes, donde las Municipalidades y la Policía Nacional del Perú son las responsables de promover, organizar y ejecutar estos programas preventivos; tal que, permita consolidar la confianza entre los tres estamentos importantes: Municipalidad, PNP y Comunidad, creando personas con valores morales, sociales y honestas; y sea seguro lograr el gran objetivo de una sociedad de convivencia pacífica.

CRNL PNP © JAIME CARRILLO BACIGALUPO
MAG. EN EDUCACION UNIVERSITARIA
Jefe de la Oficina Multisectorial de Seguridad Ciudadana
Lima Metropolitana

CONCLUSIONES - 2022

LOGROS

Se logró mayor compromiso y participación por parte de la Dirección de la UGEL, los Directores de las Instituciones Educativas elegidas. Estrecha coordinación con Demuna, O.P.C de la Policía Nacional, C.E.M y Salud. Ha permitido tener una mejor organización de las actividades relacionadas a la seguridad y convivencia pacífica en el interior de cada I.E

Como una política pública de prevención, los padres de familia son parte del cuidado y soporte emocional de sus hijos, las charlas y acercamiento han permitido identificar las diferentes modalidades de inseguridad en el que viven algunos de nuestros niños (as) y jóvenes como son:

- Separación de los padres
- Abandono moral y económico
- Violencia familiar
- Violencia intra familiar
- Boulling

UNA DE LAS PRIORIDADES DEL ALCALDE CARLOMAGNO CHACÓN GÓMEZ, ES LA DE PROTEGER A LOS NIÑOS (AS), Y JÓVENES DE CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA COMO EL CASTIGO CORPORAL Y/O PSICOLÓGICO. CONSIDERANDO QUE ESTAS SE PRESENTAN EN LOS HOGARES Y EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, EL ACERCARNOS COMO AUTORIDADES EN ESTE AÑO 2023, ES UN INICIO DE FORTALECIMIENTO Y CAMBIO PARA LA MEJORA DE NUESTROS NIÑOS(AS) Y ADOLESCENTES DE MAGDALENA DEL MAR.



CONCLUSIONES 2023

DISPOSICIONES PARA EL TRABAJO REMOTO DE LOS PROFESORES QUE ASEGURE EL DESARROLLO DEL SERVICIO EDUCATIVO NO PRESENCIAL DE LAS INSTITUCIONES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS PÚBLICOS, FRENTE AL BROTE DEL COVID-19"

1. OBJETIVO

Establecer disposiciones para el trabajo remoto de los profesores, según lo previsto en el Decreto de Urgencia N° 026-2020, Decreto de Urgencia que establece diversas medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del Coronavirus (COVID-19) en el territorio nacional, en las instituciones educativas y programas educativos de educación básica y técnico productiva públicas, a fin de garantizar el desarrollo del servicio educativo no presencial en condiciones de calidad, equidad y diversidad, durante el estado de emergencia nacional o el periodo que disponga el Ministerio de Educación en el marco de la normatividad vigente, así como las responsabilidades de las instancias de gestión educativa descentralizada, que aseguren el desarrollo del servicio educativo no presencial.



A pesar de las restricciones sanitarias, el programa "Escuela Segura", se adaptó a las Normas Sanitarias y de restricción, por lo que se tuvieron reuniones de coordinación con el objetivo de crear estrategias de acercamiento, contribuyendo con la salud mental por el aislamiento social.

Se detectaron los siguientes problemas emocionales:

- Problemas de ansiedad
- Miedo en los niños y niñas
- Problemas de convivencia en casa
- Tristeza por personas cercanas que morían a consecuencia de la pandemia
- Problemas de represión
- Problemas de restricción al no poder salir de sus hogares





CONCLUSIONES 2022

PLANES DE TRABAJO Y ACTIVIDADES DE LOS MUNICIPIOS ESCOLARES 2022

Se logró que cada institución educativa haya elaborado un plan de trabajo, el cual se desarrolló durante todo el año 2021, incluyendo un cronograma de actividades, realizando talleres de desarrollo personal, promoción de la convivencia, entre otros.



SITUACIÓN ACTUAL DE LA EDUCACIÓN PRESENCIAL EN LAS I.E.E DE MAGDALENA DEL MAR EN EL PRESENTE AÑO 2022

1. las labores educativas volvieron a la presencialidad de forma progresiva de marzo a mayo, y con ello, las ventajas para el aprendizaje y socialización de la población educativa, así como, los

riesgos frente a la seguridad. Los peligros que atenta contra la seguridad, integridad, salud y vida de la población escolar del distrito de Magdalena del Mar, refieren a delincuencia, accidentes de tránsito, así como violencia escolar en modalidades de Bullying y Cyberbullying, entre otros.

De la misma forma, exposición del patrimonio de las instituciones educativas.

2. Información de matrícula educativa en el distrito de Magdalena del Mar Acorde los datos estadísticos al año 2022 registrados en UGEL 03, el distrito de Magdalena del Mar, tiene una población escolar de 16138 estudiantes y 1168 docentes en un total de 95 instituciones educativas de gestión pública y privada, que brindan el servicio educativo. A continuación, el resumen detallado de la población escolar de Magdalena del Mar:

CUADRO RESUMEN DE POBLACIÓN EDUCATIVA - MAGDALENA DEL MAR 2022

EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	TOTAL I. E	CANTIDAD ESTUDIANTES	CANTIDAD DOCENTES
Inicial	37	1911	147
Primaria	27	5199	355
Secundaria	19	4099	341
Educación Básica Especial	2	295	28
Educación Básica Alternativa	1	490	26
Educación Técnico Productivo – CETPRO	5	2887	120
Educación Superior no universitaria	-	-	-
Tecnológica	4	1467	153
TOTAL	95	16138	1168

Fuente: SIAGUIE UGEL 03

La deserción escolar se pudo evidenciar durante los años 2020 y 2021, motivadas por causas diversas de la pandemia de COVID 19, entre las cuales se puede mencionar carencia de equipos y servicios tecnológicos, migración de familias, afectación emocional de los estudiantes, entre otros. En el presente año, no se ha detectado deserción escolar, acorde as matrículas oficiales, y ante el reinicio de labores educativas presenciales.

3. Zonas de mayor riesgo social y data de violencia escolar instituciones educativas

Las Zonas de mayor riesgo que atenta con la salud e integridad física y psicológica de los estudiantes, por peligros robos al paso y accidentes de tránsito son, la Av. Brasil, Sucre, Javier Prado, Del Ejército u otras avenidas principales, en zona de paraderos. Acorde la data de la Plataforma Siseve en el año 2019 se registró 4520 casos de violencia escolar, 299 en el 2020, 238 en el 20221, y a julio del 2022, se han reportado 281 casos de violencia escolar en nuestra

jurisdicción de UGEL 03, siendo el Bullying, Cyberbullying, acoso sexual y ciberacoso, las formas de expresión de violencia, entre estudiantes, personal de I.EE y familiares. La data de casos de las IE de Magdalena del Mar, se detallan:

CASOS DE VIOLENCIA ESCOLAR

N CASOS	AÑO		
	2021	2022	II TRIMESTRE
Violencia Sexual	0	0	6
Violencia Física	6	11	13
Violencia Psicológica	2	5	17
TOTAL	8	17	36

Fuente: Plataforma SISEVE – UGEL 03.

En tal sentido, la violencia escolar es una prioridad de UGEL 03, que viene trabajando y requiere fortalecer en los siguientes años, con el esfuerzo conjunto de autoridades locales, a fin de prevenir, reducir y atender casos de violencia escolar y familiar

- Actividades planificadas frente a riesgos y desastres por UGEL 03 para IE.

Acorde el Plan de Gestión de Riesgo de Desastres y Plan de Acción frente a violencia escolar de UGEL 03, se viene realizando actividades, dirigido a directores, tutores de aulas, estudiantes y familias de las IE, como se detalla a continuación:

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO
Coordinación con aliados estratégicos para el inicio y desarrollo del año escolar 2023	Área ASGESE UGEL 03 (especialistas de Gestión de Riesgos y convivencia escolar UGEL 03)	De Marzo a Diciembre
AT a directores y/o comisiones de GRD de IE por Redes Educativas para elaboración del Plan de GRD y Plan familiar de emergencia, frente a peligros potenciales		Mar-23
Coordinación con aliados estratégicos y AT a directores y tutores y psicólogos de IE sobre prevención reducción y atención de violencia escolar y familiar		Junio – Diciembre 2023
Curso de Educación en gestión de Riesgo y ACC dirigido a directores y comisiones de GRD de I.E.		Marzo – Mayo 2023
Curso de brigadistas de emergencia y desastres en el sector educación, dirigido a comisiones de GRD de I.E.		

Fuente: Plan de Acción contra la violencia escolar y GRD - UGEL 03 – 2022

1.1.5. Salud

En los últimos tres años, en el distrito de Magdalena del Mar se ha registrado treinta mil cientos tres (30103) afiliados al Sistema Integrado de Salud, lo cual representa el 46% de la población total del distrito.

CUADRO Cantidad de afiliados por el SIS

PERIODO	AFILIADOS	ACUMULADO
2017	891	891
2018	1622	2513
2019	20295	22808
2020	7295	30103
2021	20295	22808
2022	21295	24869

Fuente: Diris Lima Centro

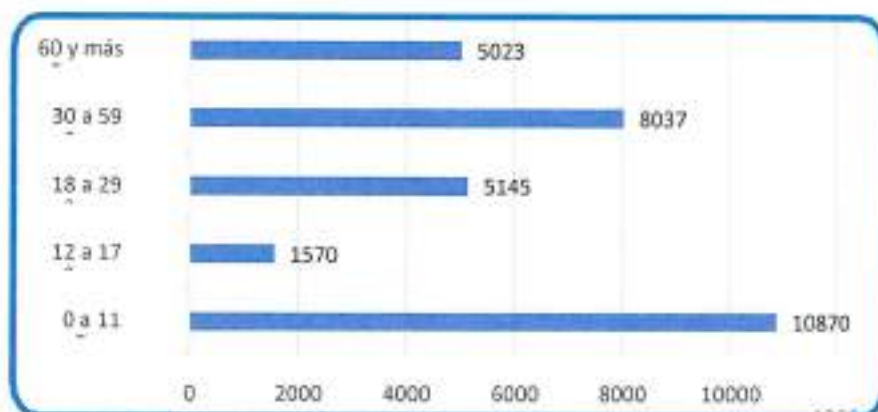
Elaboración: Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Magdalena del Mar

El distrito de Magdalena del Mar se encuentra ubicados cinco (05) establecimientos de salud entre hospitales y clínicas que brindan atención a la población de la jurisdicción y flotante, conforme la siguiente relación:

CUADRO: Lista de Establecimientos de Salud

N°	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
1	Clinica Virgen del Rosario
2	Policlinico San Martin de Magdalena
3	Policlinico Santa Maria de Magdalena
4	SISOL Salud Magdalena
5	UBAP Magdalena Es salud
6	Centro de Salud Materno Infantil Magdalena

En el año 2022, la Dirección de Redes Integradas de Salud de Lima Centro registró treinta mil seiscientos cuarenta y cinco (30645) atenciones en el distrito de Magdalena del Mar, de los cuales, en primer lugar, se atendieron 0 a 11 años con un 35.47%, en segundo lugar, de 30 a 59 años con un 26.22%, de 18 a 29 años con un 16.78%, de 60 y más años con un 16.39%, y de 12 a 17 años con un 5.14%.

GRÁFICO: Atenciones en establecimientos de salud por Grupos de Edad


Fuente: Diris Lima Centro

Elaboración: Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Magdalena del Mar
 Establecimientos de salud del distrito se ha identificado la cantidad de unidades protectoras de salud que son de mayor recurrencia por la población, detallado a continuación:

CUADRO N: Relación de Unidades Protectoras de Salud

N°	UNIDADES PROTECTORAS DE SALUD
1	Atención en salud familiar y comunitaria
2	Atención integral del adolescente
3	Atención integral del niño
4	Cirugía en consultorio externo/ tópico
5	Consultorio control tuberculosis
6	Crecimiento y desarrollo
7	Ecografía Gine -Obstétrica
8	Enfermería
9	Ginecología
10	Ginecología y Obstetricia
11	Inmunizaciones
12	Medicina General
13	Neurocirugía oncológica
14	Nutrición
15	Odontología General
16	Pediatría
17	Psicología
18	Servicios Sociales

Fuente: Diris Lima Centro

Elaboración: Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Magdalena del Mar

DISTRITO	CASOS			TASA DE INCIDENCIA		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Magdalena del Mar	4,442	10,982	26,279	498.7	1,233.0	2,950.5

Fuente: Diris Lima Centro

DISTRITO	TASA DE MORTALIDAD			TASA DE LETALIDAD		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Magdalena del Mar	23.5	23.5	1.3	3.7	1.9	0.0

Fuente: Diris Lima Centro



Fuente: MINSA Lima Metropolitana

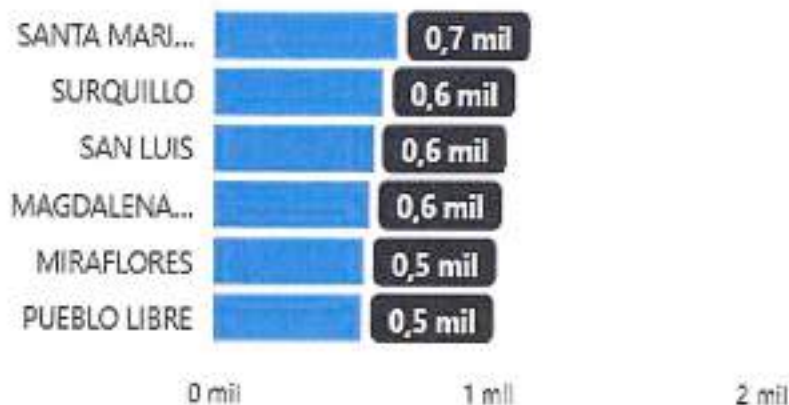


Fuente: MINSA Lima Metropolitana

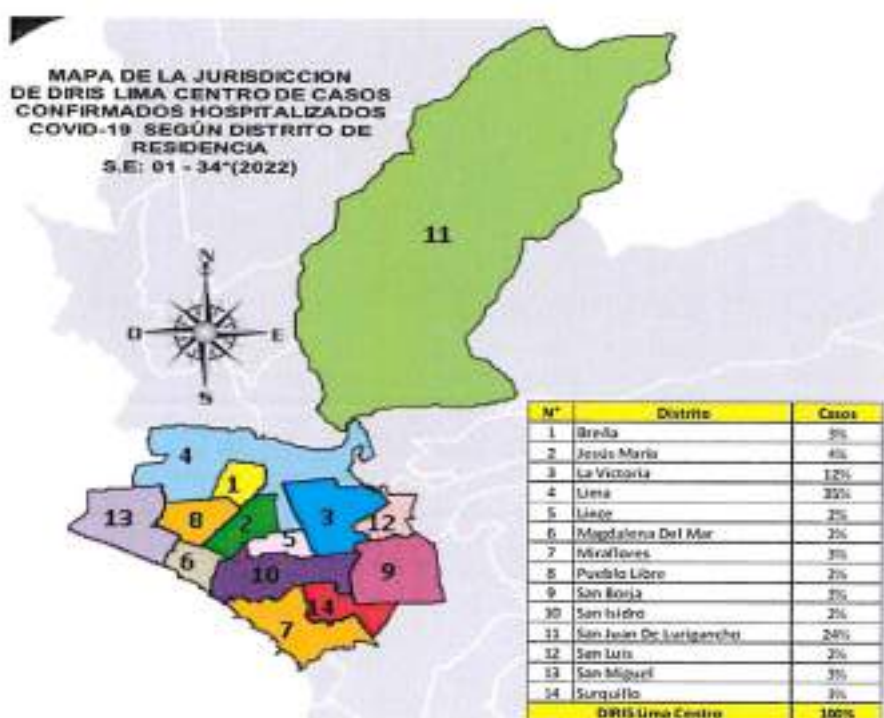


Fuente: MINSA Lima Metropolitana

TASA DE MORTALIDAD POR DISTRITOS(*100000)



Fuente: MINSA Lima Metropolitana



Fuente: Sistema NotiWeb (Ficha COVID19) CDC / MINSA

Elaborado: Oficina de Epidemiología DIRIS Lima Centro Información actualizado *Hasta la SE 34

SALUD MENTAL

Los problemas de salud mental presentados en el distrito que se atendieron con mayor frecuencia en los servicios ambulatorios son:

- Síndrome y/o trastorno psicótico
- Trastorno de consumo de alcohol y otras drogas
- Trastorno depresivo
- Violencia familiar/ maltrato infantil

En efecto, la violencia familiar o también clasificado como maltrato infantil es uno de los problemas psicosociales presentados con mayor frecuencia con mil setecientos cuarenta y un (1741) casos atendidos, seguido los problemas de trastorno mental como el trastorno depresivo con ciento treinta y seis (136) casos atendidos, trastorno de consumo de alcohol y otras drogas con noventa y seis (96) casos atendidos y dos casos atendidos por síndrome y/o trastorno psicótico.

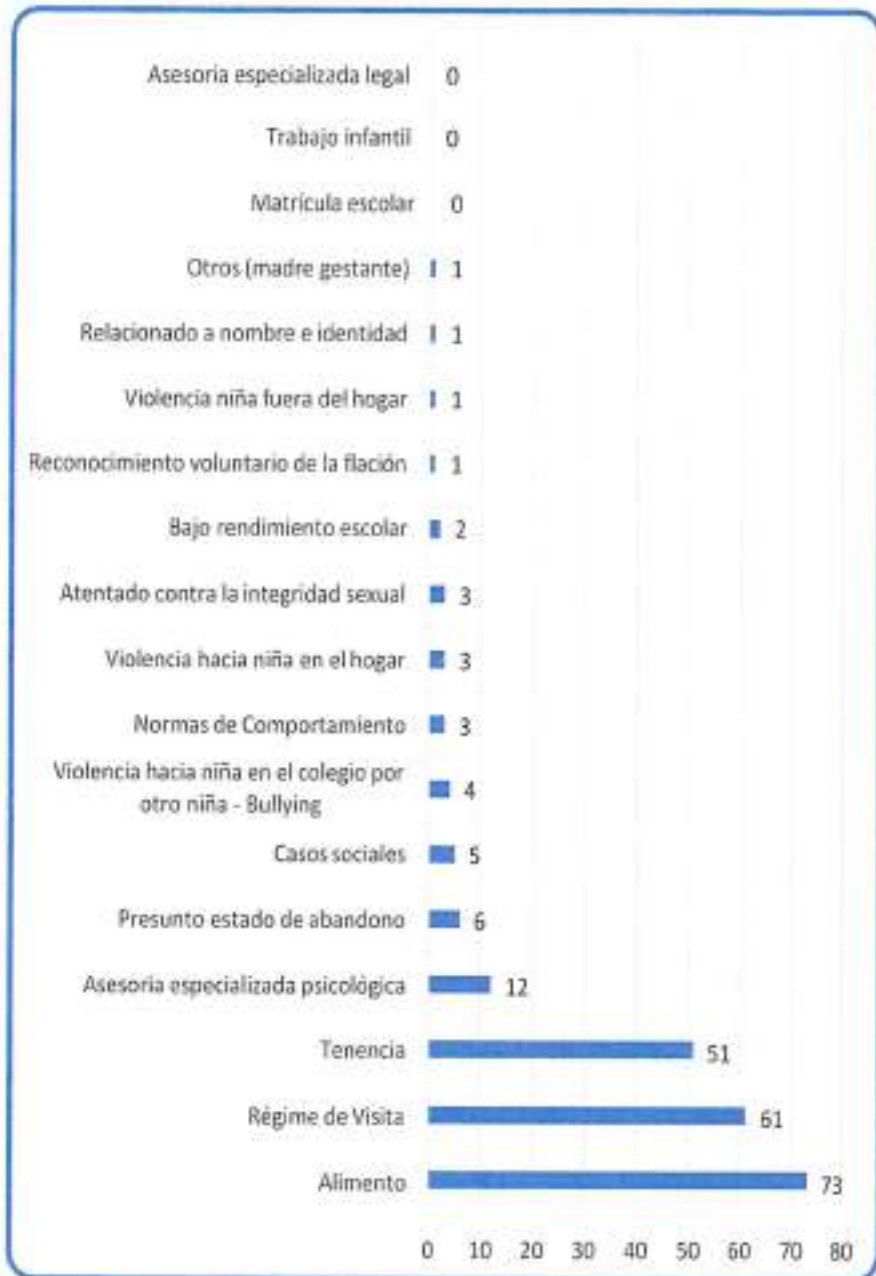
GRÁFICO N: Registro – 2do Trimestre 2022



Fuente: Dirís Lima Centro

Elaboración: Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Magdalena del Mar
Vale mencionar que los problemas intrafamiliares son catalogados como problemas psicosociales, incluidas en la clasificación de salud mental; por ello, en el año 2021, en el distrito de Magdalena, la DEMUNA tiene un registro de doscientos veintisiete (227) atenciones, de los cuales, en primer lugar, es por Alimentos con un total de setenta y tres (73) atenciones (32.15%), en segundo lugar, con régimen de visitas con un total de sesenta y un (61) atenciones (26.87%) y, en tercer lugar, por tenencia con un total cincuenta y un (51) atenciones (22.46%).

GRÁFICO N: Casos atendidos por DEMUNA de Magdalena del Mar



Fuente: Diris Lima Centro

Elaboración: Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Magdalena del Mar

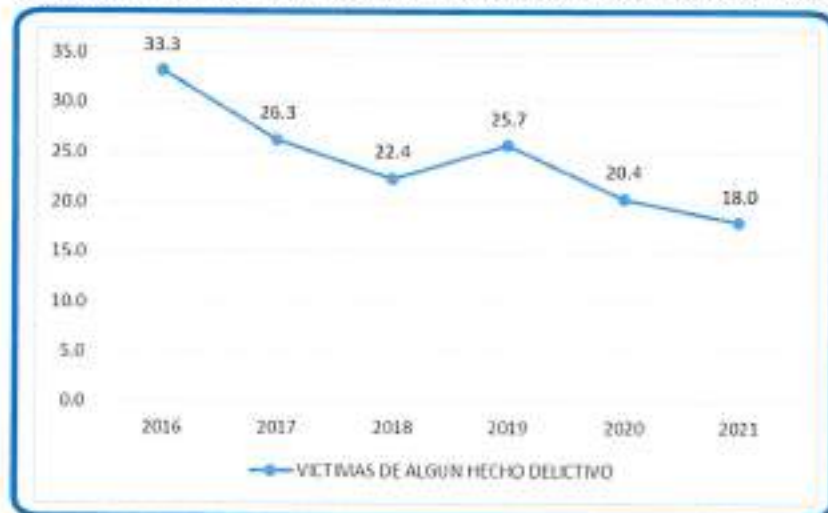
1.2. Indicadores de la Seguridad Ciudadana.

1.2.1. Información estadística concerniente a la seguridad ciudadana.

1.2.1.1. Victimización.

La situación de la victimización¹ del distrito de Magdalena del Mar se encuentra en función al ámbito territorial conurbano conformado por los distritos de Lima Centro, siendo estos: Lima, Barranco, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Pueblo Libre, Miraflores, Rima, San Borja, San Isidro, San Miguel, Santiago de Surco y Surquillo, puesto que es el análisis práctico-teórico más cercano a la realidad distrital. El porcentaje de personas que ha sido víctima de algún hecho delictivo en los distritos que conforman la zona de Lima Centro ha variado a lo largo del período, para el 2016 alcanzó un 33.3%, 2017 un 26.4%, 2018 un 22.4%, 2019 un 25.7%, 2020 un 20.4% y para el 2021 con un 18.0%, del cual se obtuvo una variación porcentual entre los 2 últimos años del 2020 – 2021 de una reducción del 2.4%.

GRÁFICO N° 13: Indicador de Victimización de Lima Centro 2016-2021



Fuente: Instituto de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 – 2021

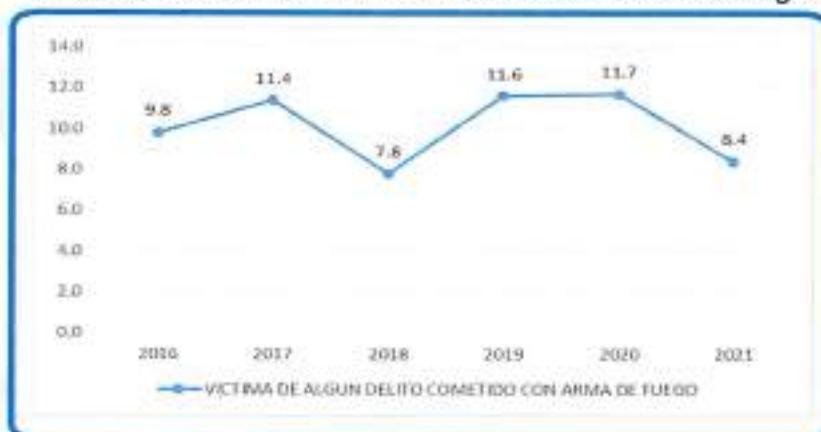
Elaboración: Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Magdalena del Mar

1.2.1.2. Victimización con arma de fuego.

La situación de la victimización con arma de fuego del distrito de Magdalena en función al ámbito territorial conurbano conformado por los distritos de Lima Centro, siendo estos: Lima, Barranco, Breña, Jesús María, La Victoria, Lince, Pueblo Libre, Miraflores, Rima, San Borja, San Isidro, San Miguel, Santiago de Surco y Surquillo, puesto que es el análisis práctico - teórico más cercano a la realidad distrital. Por otro lado, respecto a la victimización con armas de fuego, se aprecia una tendencia inversa en el Gráfico 3. Las cifras han crecido en los distritos de Lima Centro y en la ciudad de Lima Metropolitana, superando a los valores del total de ciudades¹, para todos los años de estudio. Es decir,

en la ciudad de Lima el uso de armas de fuego para cometer delitos es más común que en el resto del país. En lo que atañe a Lima Centro, para el 2018 alcanzó 7.8% siendo la referencia más baja, mientras tanto para el año 2020 fue el más crítico cuando se reportó que el 11.7% de las personas había sido victimizada con arma de fuego. Para el año 2021, en Lima Centro la victimización con arma de fuego fue del 8.4%, del cual en comparación con el año anterior (2020 – 2021) obtuvo una reducción del 3.3%.

GRÁFICO N° Indicador de Victimización con arma de fuego



Fuente: Instituto de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015 – 2021

Elaboración: Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Magdalena del Mar

1.2.1.3. Percepción de Inseguridad.

Según áreas interdistritales de la Provincia de Lima, los resultados para Lima Centro, muestran que para el 2016 tenía el mayor porcentaje de percepción de inseguridad, sin embargo para el 2020 fue el más bajo con un 84.0%, efecto reflejado por el aislamiento social por el estado de emergencia (pandemia COVID-19), sin embargo para el 2021 alcanzó un 89.9%, obteniendo una variación porcentual incrementada en un 5.9%.

Indicador de Percepción de Inseguridad Ciudadana por área interdistrital



Fuente: Indicadores para la Gestión de la Seguridad Ciudadana Interdistrital de Lima Metropolitana - 2020

Elaborado: secretaria Técnica del Comité de Seguridad Ciudadana de Magdalena del Mar

1.2.1.4. Denuncia de Delitos.

El distrito de Magdalena del Mar cuenta con una Comisaria homónima al distrito, la cual viene registrando las denuncias realizadas por la comunidad; es así que se ha identificado una relación de delitos, como: Delito Contra el Patrimonio alcanza el primer lugar 294 registros con una reducción de 23.64% del 2020 – 2021, en segundo lugar Delito Contra La Libertad con 26 registros con una reducción de 27.78% del 2020 – 2021, en tercer lugar Delito Contra La Administración Pública con 10 registros con una reducción de 35% del 2020 al 2021 y en cuarto lugar Delito Contra la Seguridad Publica con 10 registros con una reducción de 60% del 2020 – 2021.

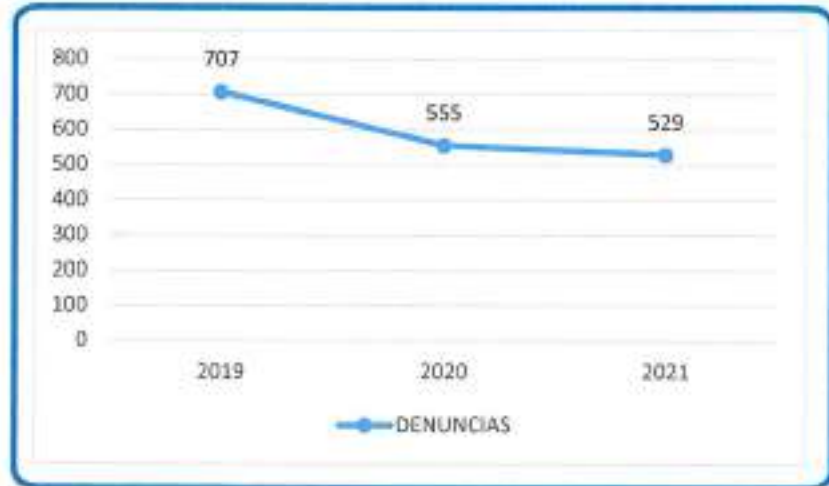
Cuadro de tipo de delitos registradas en la Comisaria de Magdalena del Mar de los años 2019 – 2020 y 2021

No.	TPO DE VARIABLES	2019	2020	2021	%
1	DELITO AMBIENTAL	0	1	0	↓ 100%
2	DELITO CONTRA LA FAMILIA	0	2	5	↑ 80%
3	DELITOS INFORMATICOS	0	39	6	↓ 85%
4	DELITO CONTRA LA TRANQUILIDAD PUBLICA	1	2	1	↓ 50%
5	DELITO CONTRA LA FE PUBLICA	2	8	10	↑ 20%
6	DELITO CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA	2	20	17	↓ 15%
7	DELITO CONTRA LA LIBERTAD	5	36	33	↓ 8%
8	DELITO CONTRA LA SEGURIDAD PUBLICA	6	25	14	↓ 44%
9	DELITO CONTRA LA VIDA, CUERPO Y LA SALUD	29	37	7	↓ 81%
10	DELITO CONTRA EL PATRIMONIO	662	385	436	↑ 12%
TOTAL		707	555	529	5%

Fuente: Comisaría PNP de Magdalena de Mar

Elaborado: secretaria Técnica del Comité de Seguridad Ciudadana de Magdalena del Mar

Según el registro de denuncias emitido por la Comisaria – Policía Nacional del Perú, hay una reducción constante, de cual si comparamos entre los dos últimos años 2020 – 2021 se ha obtenido una reducción de un 5% en el distrito.



Fuente: Comisaría PNP de Magdalena de Mar

Elaborado: secretaria Técnica del Comité de Seguridad Ciudadana de Magdalena del Mar

1.2.1.5. Población Penitenciaria.

A nivel área interdistrital de Lima Centro, conforme al Informe penitenciario 2022, el Instituto Nacional Penitenciario registró setenta y uno (71) sentenciados procedentes del distrito de Magdalena del Mar, frente al resto de distritos que conforman el área de estudio que comprende el 0.12% de sentenciados del total de la población penitenciaria de Lima Metropolitana.

MAPA DE POBLACIÓN PENITENCIARIA CON MAYOR CONCENTRACIÓN EN LOS DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA



Fuente: Instituto Nacional Penitenciario – Informe Estadístico 2022

Elaboración: Secretaria Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Magdalena del Mar

1.2.2. Priorización de Delitos.
1.2.2.1. Delitos de mayor incidencia en el Distrito.

La fiscalía provincial ubicada en la jurisdicción distrital de Magdalena del Mar presenta una serie de delitos registrados por su institución, de los cuales, se encuentra:

- a. Delitos contra el patrimonio: Se ha registrado ciento ochenta y seis (186) denuncias por delitos sub genéricos, como: hurto, hurto agravado, robo, robo agravado, estafa y delitos informáticos, cuya última modalidad se ha agravado de un año a otro, generado por el confinamiento que propicio la empleabilidad de usos tecnológicos.
- b. Delitos contra la vida, el cuerpo y la salud: Se ha registrado setenta y dos (72) denuncias, producto de los siguientes delitos sub genéricos, como: Lesiones leves, lesiones graves, Agresiones contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar – Afectación física y Psicológica.
- c. Delitos contra la Fe Publica Se ha registrado once (11) denuncias, producto de los siguientes delitos sub genéricos, como: Coacción, acoso, violación de domicilio
- d. Delitos Informáticos: Se ha registrado quince (15) denuncias, producto de los siguientes delitos sub genéricos, como: Omisión a la Asistencia familiar.
- e. Delitos contra la Administración Pública: Se ha registrado doce (12) denuncias, producto de los siguientes delitos sub genéricos, como: tráfico ilícito de drogas y salud pública.
- f. Delito contra la Seguridad Pública: Se ha registrado nueve (9) denuncias.

Cuadro de tipo de delitos registrados en el Ministerio Público – 2022

TIPO DE DELITOS	I TRIMESTRE 2022			II TRIMESTRE 2022			TOTAL
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	
DELITO CONTRA EL PATRIMONIO	33	29	31	34	28	31	186
DELITO CONTRA LA VIDA, CUERPO Y SALUD	13	15	11	11	10	12	72
DELITO CONTRA LA FE PUBLICA	2	4	0	2	3	0	11
DELITOS INFORMATICOS	3	2	2	1	4	3	15
DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA	3	3	0	4	2	0	12
DELITO CONTRA LA SEGURIDAD PUBLICA	2	1	1	3	2	0	9
TOTAL	56	54	45	55	47	46	303

Fuente: Ministerio Público – Magdalena del Mar

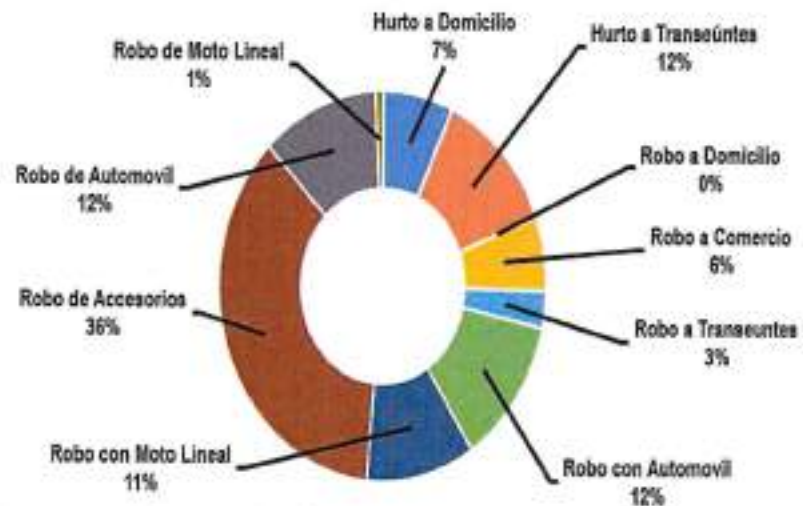
Elaborado: Secretaría Técnica del Comité de Seguridad Ciudadana del Magdalena del Mar

Por parte del Ministerio Publico, tiene identificado que dentro de los tipos de delitos que se han registrado en el distrito: Delito contra el patrimonio alcanza un 60%.98, teniendo como principal antecedente el robo de autopartes vehicular.

1.2.2.2. Fenómenos Delictivos que prioriza el P.N.S.C. (2019-2023).

En el distrito de Magdalena del Mar, prioriza los delitos contra el patrimonio, teniendo en cuenta que para el presente año, de los diferentes fenómenos delictivos que se registran en la Central de Comunicaciones – CECOM, el principal fenómeno delictivo tenemos el Robo de Accesorios alcanzando el 36% con un total de 47 reportes, seguido tenemos hurto a transeúntes y robo con automóvil alcanzando 12% con un total de 16 reportes c/u, tal como se detalla a continuación:

GRAFICO DE PORCENTAJE DE INCIDENCIA DELICTIVA I SEMESTRE DE 2022



Fuente: Central de Comunicación /GCSC – Magdalena del Mar
Elaborado: Secretaría Técnica del Comité de Seguridad Ciudadana del Magdalena del Mar

1.2.2.3. Muertes Violentas.

a) Homicidio.

En el Distrito de Magdalena del Mar, por parte de la PNP no hay algún hecho de homicidio a la fecha.

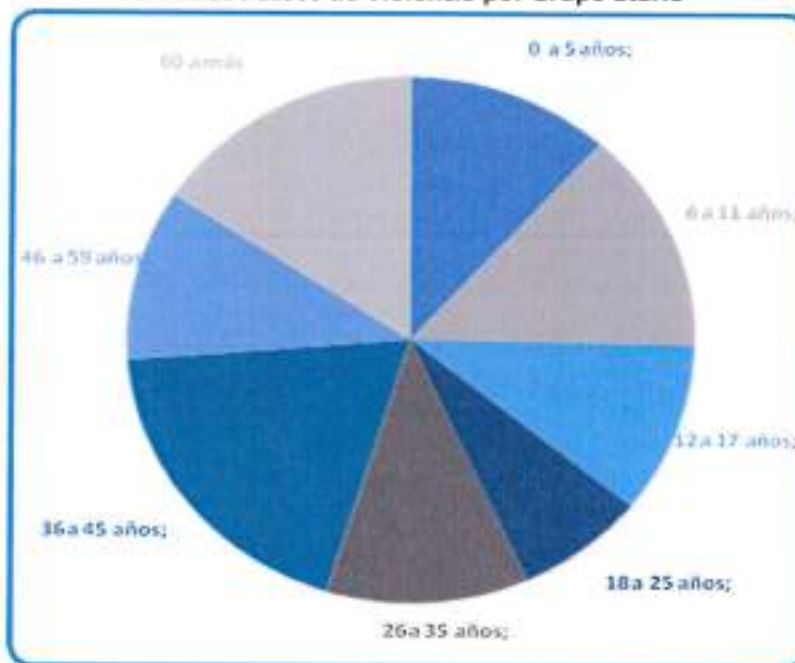
CIA. MAGDALENA	ACCIDENTES DE TRANSITO – DAÑOS MATERIALES	
	2021	ENE -JUL2022
	15	76
TOTAL	15	76

Fuente: Comisaria de Oarrantia del Mar

1.2.2.4. Violencia Contra las mujeres, niñas, niños, adolescentes y los grupos en situación de vulnerabilidad.

Desde el 2019 al tercer trimestre del 2021, en el distrito de Magdalena del Mar, se ha registrado un promedio de 95 casos, de los cuales las victimas por sexo masculino alcanzo un 12.63% y por el sexo femenino alcanzo un 87.37%. Asimismo, según rango etario, se identificó lo siguiente: el 18.95% de la población de víctimas comprenden entre los 36 a 45 años, y un 15.79% entre los 60 a más años, con un 13.68% de 6a 11 años, con un 11.58% de 26 a 35 años, con 11.58% de 0 a 5 años, con un 10.53% de 46 a 59 años, con un 10.53% de 12 a 17 años, y con un 7.37% de 18 a 25 años.

GRÁFICO: Casos de Violencia por Grupo Etario

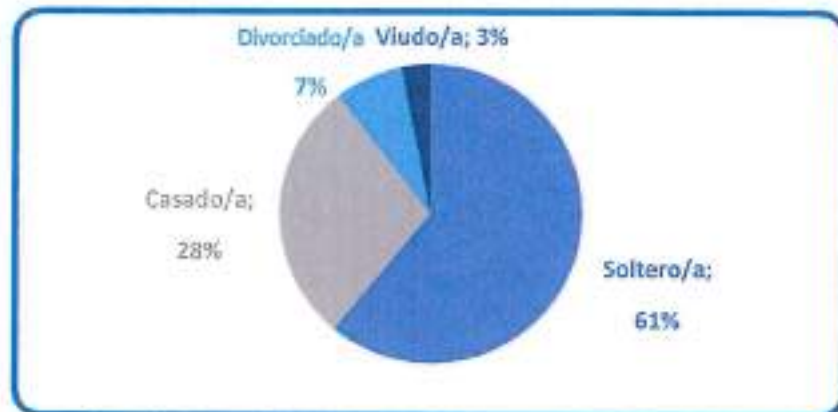


Fuente: Centro de Emergencia Mujer

Elaboración: Secretaria Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Magdalena del Mar

En el distrito de Magdalena del Mar, se ha registrado un promedio de 95 casos, según el estado civil, con un 61.05% son solteros, con un 28.42% son casado/a, con un 7.37% son divorciado/a, y con un 3.16% son viudo/a.

GRÁFICO N: Casos de violencia según Estado Civil - 2021



Fuente: Centro de Emergencia Mujer

Elaboración: Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Magdalena del Mar

Asimismo, según el nivel educativo los reportes de violencia registrados, el superior universitario completo alcanzo un 20%, superior técnico completo alcanzo un 16.84%, Primaria Incompleta con un 16.84%, Secundaria Incompleta con un 11.58%, Secundaria Completa con un 11.58%, Superior Universitario Incompleta con un 8.42%, Inicial con un 6.32%, sin nivel con un 4.21%, Superior Técnico Incompleto con un 3.16%, y Primaria Completa con un 1.05%.

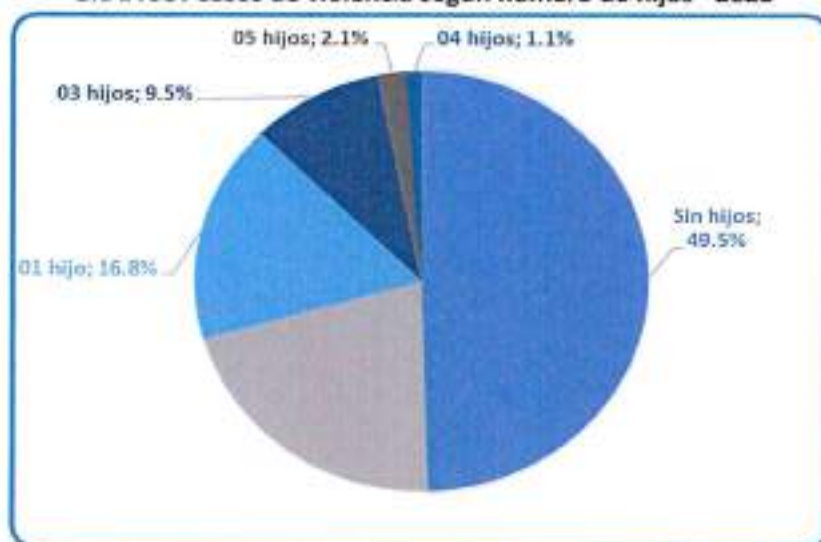
GRÁFICO : Casos de violencia según Nivel Educativo - 2021



Fuente: Centro de Emergencia Mujer

Elaboración: Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Magdalena del Mar

Según número de hijos, los casos registrados siguen la siguiente clasificación, de los cuales: sin hijos alcanza un 49.47%, con 1 hijo un 16.84%, con 2 hijos un 21.05%, con 3 hijos un 9.47%, con 4 hijos un 1.05%, y con 5 hijos un 2.11%.

GRÁFICO: Casos de violencia según número de hijos - 2021


Fuente: Centro de Emergencia Mujer

Elaboración: Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Magdalena del Mar

a) Femicidios.

En el distrito, para el 2021 y 2022 hasta el mes de Julio, no se ha presentado algún hecho, de los registros de la PNP de la jurisdicción de Cía. Magdalena del Mar.

CIA. MAGDALENA	FEMINICIDIOS	
	2021	ENE -JUL2022
	0	0
TOTAL	0	0

Fuente: Comisaría de Magdalena del Mar

b) Violencia Familiar.

En el distrito, para el 2021 alcanzó un 386 registros, y para el 2022 alcanzó un 223 registros, del cual hubo una reducción de 42.22%.

Violencia contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes

	FEMICIDIO	VIOLENCIA FISICA	VIOLENCIA PSICOLÓGICA	VIOLENCIA SEXUAL	ACOSO SEXUAL	TRATO DE PERSONAS
2021	1	130	145	11	9	1
2022	1	79	200	12	2	0
2023	1	9	102	1	4	0

FUENTE: COMISARIA DE MAGDALENA DEL MAR

SITUACIÓN ACTUAL DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN EL DISTRITO DE MAGDALENA DEL MAR.

La violencia contra la mujer, es un problema social de salud pública, por su naturaleza es multicausal. Donde los patrones sociales y culturales son los factores más determinantes para su origen y continuidad en el tiempo; requiere una intervención interdisciplinaria, intersectorial e intergubernamental para implementar un sistema de prevención y atención.

La Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales (ENARES) es ejecutada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en convenio con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), con la finalidad de obtener datos e indicadores que permitan cuantificar el nivel de violencia hacia niñas, niños y adolescentes, tanto a nivel del hogar, como en el entorno escolar. Asimismo, busca ahondar en el conocimiento sobre la violencia que sufren las mujeres en nuestro país en el ámbito familiar.

Presentamos algunos resultados del ENARES 2019:

- ✓ 52.7 % la mujer debe cumplir su rol de madre y esposa. después sus sueños.
- ✓ 33.2 % la mujer infiel debe tener alguna forma de castigo por parte de su pareja.
- ✓ 31.1 % la mujer que viste provocativa busca que la acosen sexualmente.
- ✓ 27.2 % si la mujer falta el respeto a su esposo o pareja, merece castigo.
- ✓ 15.1 % si el varón cela a su esposa o pareja es porque así le demuestra que la ama.
- ✓ 58.9 % índice de Tolerancia Social.

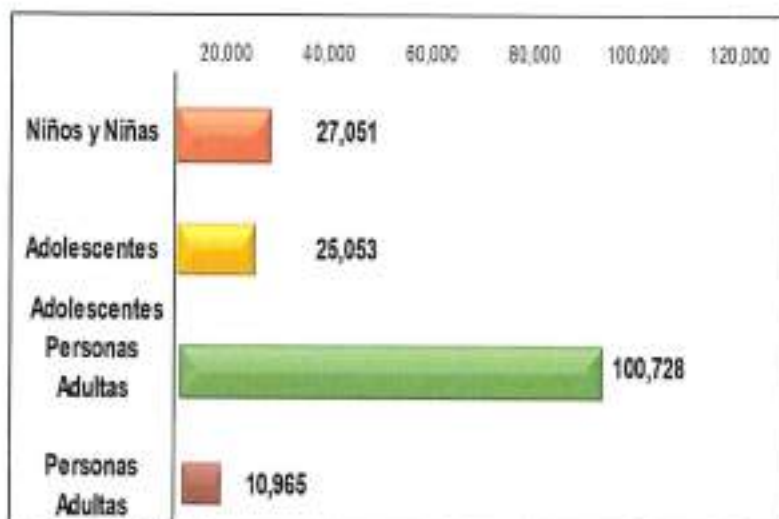
Como podemos visualizar en los resultados de la encuesta ENARES (2019) sobre la tolerancia social frente a la violencia, como aquellas creencias, actitudes e imaginarios que justifican o toleran los diferentes tipos y modalidades de violencia hacia las personas, en sus distintas etapas de vida.

Según los datos estadísticos a nivel nacional del Programa AURORA del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables hasta diciembre del 2021 se han implementado un total de 430 CEM. Donde se atendieron un total de 163,797 casos de violencia hacia la mujer y los integrantes del grupo familiar, de ellos el 86.0% fueron mujeres y el 14.0% hombres.



Fuente: C.E.M Según el Boletín Estadístico, 2021-Programa AURORA-MIMP

Según los casos atendidos por grupos de edad tenemos: 5.2% de (0 a 5 años), 11.3% de (6 a 11años), 15.3% de (12 a 17años), 14.3% de (18 a 25 años), 20.7% de (26 a 35 años), 16.1% de (36 a 45 años), 10.4% de (46 a 59 años) y 6.7% de (60 a más años).



Según el Boletín Estadístico, 2021-Programa AURORA-MIMP

En el marco de la Ley 30364, en el distrito de Magdalena del Mar, se crea la Instancia Distrital de Concertación para la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar a través de la Ordenanza Municipal N° 063-2019-MDMM publicado en el 25 de setiembre de 2019 en el diario oficial El Peruano.

En base al reporte estadístico de casos de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar y personas afectadas por hechos de violencia sexual atendidos en el Centro Emergencia

Mujer Magdalena del Mar tenemos los siguientes:

En el 2021(enero a diciembre), de un total de 172 casos atendidos, 78.5% son mujeres y 21.5% son hombres.

Según tipo de violencia: 50.0% violencia psicológica, 26.7% violencia física 23.3% violencia sexual y 0.0% violencia económica.

Según grupos de edad de la persona usuaria tenemos: 33.1% niños, niñas y adolescentes (menores de 18 años), 50.6% personas adultas (18 a 59 años) y 16.3% (60 a más años).

En el 2022(enero a mayo), de un total de 51 casos atendidos, 86.3% son mujeres y 13.7% son hombres.

Según tipo de violencia: 51.0% violencia psicológica, 29.4% violencia física 19.6% violencia sexual y 0.0% violencia económica.

Según grupos de edad de la persona usuaria tenemos: 31.4% niños, niñas y adolescentes (menores de 18 años), 54.9% personas adultas (18 a 59 años) y 13.7% (60 a más años).

INDICADORES DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

INDICADORES	
FISICO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cefalea. ✓ Dolor torácico y/o palpitaciones. ✓ Trastornos digestivos. ✓ Parestesias, mareos inespecíficos. ✓ Traumatismos de diversa intensidad, fracturas. ✓ Hematomas en diferentes fases evolutivas. ✓ Quemaduras, erosiones. ✓ Pérdida de piezas dentales. ✓ Enfermedades de transmisión sexual. ✓ Patologías mal definidas (dolor de cabeza, torácico, espalda, abdominal, pélvico, insomnio, palpitaciones). ✓ Lesiones agudas en múltiples puntos (traumatismo en la cabeza, cuello, extremidades, pecho, abdomen en forma de magulladuras, erosiones, hematomas, cortes o fracturas).
PSICOLÓGICOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Trastornos ansioso-depresivos. ✓ Confusión, inseguridad, miedo, accesos de llanto. ✓ Ideación suicida. ✓ Trastornos de la alimentación. ✓ Abuso de sustancias (tóxicos, psicofármacos). ✓ Trastornos del sueño.

Fuente: Según el Protocolo de Atención del Centro Emergencia Mujer

INDICADORES DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

ACTITUDES DE LA MUJER	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Temor, mirada huidiza. ✓ Sensación de vergüenza, sentimientos de culpa. ✓ Angustia, tristeza. ✓ Tendencia a la infravaloración, baja autoestima. ✓ Comportamiento evasivo para proporcionar información. ✓ Relato discordante con las lesiones. ✓ Solicitud tardía de asistencia a las lesiones. ✓ Agotamiento físico y psíquico. ✓ Incumplimiento terapéutico reiterado. ✓ Anulación de las citas concertadas o ausencia reiterada a las mismas. ✓ Alto grado de tolerancia al maltrato psicológico. ✓ Hace esfuerzo por minimizar los hechos. ✓ Sobrevolara el rol de la persona agresora. ✓ Establece una relación de sometimiento. ✓ Reproduce modelos de conducta aprendidos en su familia y se identifica con el miembro más débil. ✓ Se aísla socialmente.
------------------------------	--

Fuente: Según el Protocolo de Atención del Centro Emergencia Mujer

INDICADORES DE VIOLENCIA EN PERSONAS ADULTAS MAYORES

INDICADORES DE MALTRATO PSICOLÓGICO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Extrema cautela por parte del cuidador/a. ✓ Amenazas de abandono y/o institucionalización. ✓ Depresión. ✓ Confusión. ✓ Imposición de aislamiento físico y/o social. ✓ Amenazas a la anciana por parte del cuidador/a para controlar la situación.
INDICADORES DE ABUSO ECONÓMICO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Retiro de dinero irregular o atípico ✓ Cambio de testamento ✓ Extravío de joyas y/o efectos personales ✓ El nivel de atención recibida no se corresponde a sus ingresos o medios.
INDICADORES DE NEGLIGENCIA FÍSICA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Malnutrición o pérdida de peso. ✓ Deshidratación. ✓ Mala higiene corporal, boca muy séptica. ✓ Ropa inadecuada para el tiempo actual o sucia. ✓ Caídas de repetición.

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Impactación fecal. ✓ Gafas rotas o ausencia de las mismas cuando son necesarias. ✓ Hipotermia o hipertermia no detectada. ✓ Signos de intoxicación medicamentosa o incumplimiento terapéutico. ✓ Contracturas articulares por falta de movilidad. ✓ Ulceras por presión en mal estado.
--	---

Fuente: Según el Protocolo de Atención del Centro Emergencia Mujer

INDICADORES DE VIOLENCIA EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MALTRATO FISICO

INDICADORES FISICOS	INDICADORES DE COMPORTAMIENTO
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contusiones, hematomas. ✓ Quemaduras, laceraciones o abrasiones que no concuerdan con la causa alegada. ✓ Mordiscos, desgarros. ✓ Fracturas sin explicación coherente. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cambios repentinos de conducta. ✓ Comportamiento extremo (agresivo, muy retraído, muy sumiso, muy pasivo, extremadamente hiperactivo, depresivo). ✓ Asustadizo o temeroso. ✓ Tendencias destructivas. ✓ Alega temor a los padres, sufre agresión de los padres o brinda razones poco creíbles para sus lesiones. ✓ Uso de vestimenta inadecuada para el clima (ocultando las lesiones). ✓ Demuestra bajo concepto de sí mismo. ✓ Problemas de aprendizaje (bajo rendimiento académico). ✓ Fugas crónicas ✓ Conflictos con la ley. ✓ Relaciones interpersonales deficientes. ✓ Temor a una persona en particular. ✓ Ausentismo escolar frecuente, relacionado con la aparición de la lesión.

Fuente: Según el Protocolo de Atención del Centro Emergencia Mujer

c) Violencia Sexual.

INDICADORES DE VIOLENCIA EN PERSONAS ADULTAS MAYORES

INDICADORES DE NEGLIGENCIA PSICOLÓGICA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Depresión, Confusión, desorientación ✓ Ansiedad, pérdida de autoestima ✓ Mínimas conversaciones entre la anciana y cuidador/a ✓ Actitud de indiferencia hacia la anciana por parte del responsable de los malos tratos ✓ La persona cuidadora le niega la posibilidad de relacionarse con otras personas ✓ Pérdida de la capacidad de toma de decisiones por parte de la anciana
--	---

INDICADORES DE ABUSO SEXUAL	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contusiones ✓ Erosiones ✓ Hematomas ✓ Lesiones ✓ Sangrado vaginal/rectal.
INDICADORES DE MALTRATO FÍSICO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Heridas. ✓ Contusiones. ✓ Fracturas, luxaciones y esguinces recurrentes. ✓ Abrasiones o laceraciones en diferentes estadios. ✓ Lesiones en la cabeza o cara; palmas de las manos y plantas de los pies. ✓ Quemaduras. ✓ Arañazos. ✓ Somnolencia por altas dosis de psicótopos

Fuente: Según el Protocolo de Atención del Centro Emergencia Mujer

INDICADORES DE VIOLENCIA EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ABUSO POR DESCUIDO

INDICADORES FISICOS	INDICADORES DE COMPORTAMIENTO
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Patrón de crecimiento deficiente (déficit para progresar). ✓ Famélico, desnutrido. ✓ Constante falta de atención y de supervisión (caídas repetidas, ingestión frecuente de sustancias tóxicas, niños solos en la casa). ✓ Constante fatiga, sueño o hambre. ✓ Higiene personal deficiente. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El rendimiento no es el esperado para la edad. ✓ Carece de vestimenta adecuada, e inclusive de la necesaria. ✓ Asume responsabilidades propias de un adulto. ✓ Sumiso, actúa en forma pseudo-madura, wextremadamente complaciente. ✓ Conducta agresiva, retraída o inmadura. ✓ Depresivo. ✓ Apático. ✓ Pide o roba comida. ✓ Busca atención y afecto. ✓ Registra continuas ausencias o llegadas tardías a la escuela. ✓ Presenta conflictos con la ley.

Fuente: Según el Protocolo de Atención del Centro Emergencia Mujer

**INDICADORES DE VIOLENCIA EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
VIOLENCIA SEXUAL**

INDICADORES FISICOS	INDICADORES DE COMPORTAMIENTO
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ropa interior rota, manchada o con sangre. ✓ Picazón, hinchazón, dolor, lesiones o sangrados en las áreas genitales anales. ✓ Infecciones urinarias frecuentes, dolor al orinar. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cambios repentinos y bruscos en la conducta. ✓ Baja repentina en el rendimiento escolar ✓ Relaciones deficientes con los compañeros. ✓ Conductas y conocimientos
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Secreción en el pené o la vagina. ✓ Enuresis o encopresis (orina o defeca la ropa o la cama). ✓ Olor extraño en el área genital. ✓ Enfermedades venéreas. ✓ Embarazo. ✓ Enfermedades psicosomáticas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Regresión en su desarrollo. ✓ Fugas crónicas ✓ Infracciones a la ley. ✓ Relatos indirectos o directos de ser o haber sido víctima de abuso sexual. ✓ Excesivo interés en temas sexuales. ✓ Promiscuidad. ✓ Masturbación excesiva. ✓ Abusar sexualmente de personas menores. ✓ Temor a una persona en especial. ✓ Temores nocturnos, pesadillas. ✓ Resistencia a regresar a la casa después de la escuela.

Fuente: Según el Protocolo de Atención del Centro Emergencia Mujer

d) Trata de Personas.

En el distrito, para el 2021 y 2022 hasta el mes de Julio, no se ha presentado algún hecho, de los registros de la PNP de la jurisdicción de Cía. Magdalena del Mar.

CIA. MAGDALENA	FEMINICIDIOS	
	2021	ENE -JUL2022
	0	0
TOTAL	0	0

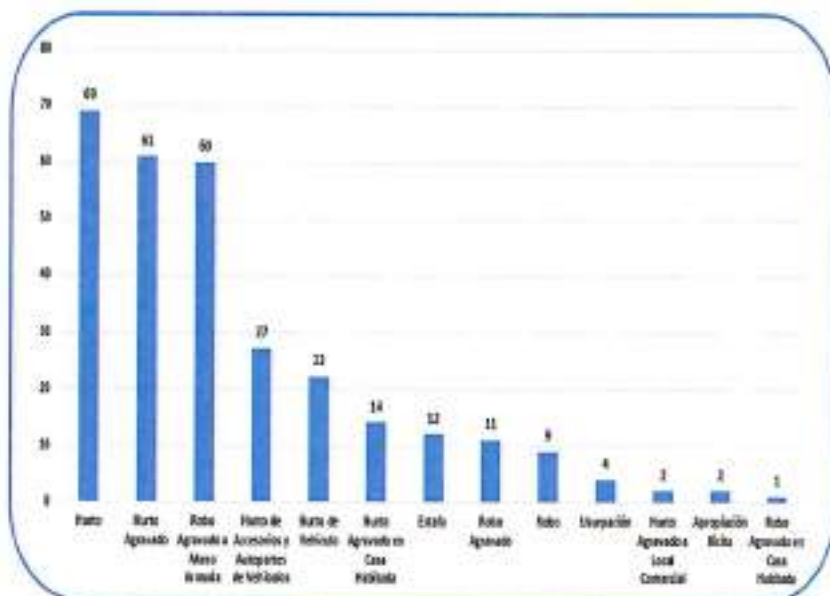
Fuente: Comisaría de Magdalena del Mar

Con respecto a la Comisaría de Oarrantia del Mar, no se ha presentado algún hecho en nuestra jurisdicción.

1.2.2.5. Delitos Contra el Patrimonio.

En el distrito para el 2021, Hurto alcanzo un 23.5%, Hurto Agravado alcanzo un 20.7%, Robo Agravado a Mano Armada alcanzo un 20.4%, Hurto de Accesorios y Autopartes de Vehículos alcanzo un 9.2%, Hurto de Vehículos un 7.5% y Hurto Agravado en Casa Habitada alcanzo un 4.8%, de las 294 denuncias registradas en el SIDPOL PNP.

11GRÁFICO: Delitos contra el Patrimonio



Fuente: Comisaría del Magdalena del Mar

Elaboración: Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Magdalena del Mar.

REPORTE DE ESTADÍSTICAS POR TIPOS DE MAYOR INCIDENCIAS
01/01/2021 - 31/12/2021
DELITO
TOTAL

PATRIMONIO (DELITO)	89
INTERVENCION POLICIALES	65
LIBERTAD (DELITO)	28
LEY 30096 DELITOS INFORMATICOS, MODIFICADA POR LA LEY 30171	22
TRAFICO ILICITO DE DROGAS	15
SEGURIDAD PUBLICA (DELITO)	11
DENUNCIAS ESPECIALES	6
ORDEN FINANCIERO Y MONETARIO (DELITO)	2
ADMINISTRACION PUBLICA (DELITO)	2
FE PUBLICA (DELITO)	2

Fuente: DEPINCRI SAN MIGUEL

REPORTE DE ESTADÍSTICAS POR TIPOS DE MAYOR INCIDENCIAS
01/01/2022 - 20/07/2022
DELITO
TOTAL

PATRIMONIO (DELITO)	63
INTERVENCION POLICIALES	46
LEY 30096 DELITOS INFORMATICOS, MODIFICADA POR LA LEY 30171	21
SEGURIDAD PUBLICA (DELITO)	9
LIBERTAD (DELITO)	8
TRAFICO ILICITO DE DROGAS	7
DENUNCIAS ESPECIALES	5
FE PUBLICA (DELITO)	5
VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD (DELITO)	1
FALTAS	1

Fuente: DEPINCRI SAN MIGUEL

REPORTE DE ESTADÍSTICAS POR MODALIDADES DE MAYOR INCIDENCIAS POLICIAL
01/01/2022 - 20/07/2022
DELITO
TOTAL

ESTAFA	70
EXTORSION	14
APOYO PRESTADO	10
FRAUDE INFORMATICO	10
HURTO AGRAVADO	7
SUPLANTACION DE IDENTIDAD	6
ESTAFA AGRAVADA	5
FRAUDE INFORMATICO AGRAVADO	5
HURTO	110

Fuente: DEPINCRI SAN MIGUEL

**ACCIONAR DELICTIVO CONSOLIDADO REGISTRADO EN LA
COMISARIA MAGDALENA DEL MAR 2021 – 2022**
INDORMACION ESTADISTICA CONCERNIENTE A LA SEGURIDAD
**REPORTE DE ESTADÍSTICAS POR
MODALIDADES DE MAYOR INCIDENCIAS POLICIAL**
01/01/2021 - 31/12/2021
DELITO

ESTAFA	70
PERSONA DESAPARECIDA	13
FRAUDE INFORMATICO	12
DISTRIBUIR DROGA EN PEQUEÑA CANTIDAD DIRECTO A CONSUMO INDIVIDUAL	9
HURTO AGRAVADO	9
ESTAFA AGRAVADA	8
HURTO	100
VIOLACION SEXUAL	7
PERDIDA DE DOCUMENTO	6

Fuente: DEPINCRI SAN MIGUEL

REPORTE ESTADISTICO DEL DEPINCRI SAN MIGUEL POR DELITOS
01/01/2022 AL 20/07/2022

CONTRA LA FE PUBLICA	5
INTERVENCIONES POLICIALES	46
DELITOS INFORMATICOS	21
LIBERTAD	8
CONTRA EL PATRIMONIO	250
CONTRA LA SEGURIDAD PUBLICA	9
TRAFICO ILICITO DE DROGAS	7
CONTRA LA VIDA EL CUERPO Y LA SALUD	16

Fuente: DEPINCRI SAN MIGUEL

REPORTE ESTADISTICO DEL DEPINCRI SAN MIGUEL POR DELITOS
01/01/2021 AL 31/01/2021

CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA	2
CONTRA LA FE PUBLICA	2
INTERVENCIONES POLICIALES	65
DELITOS INFORMATICOS	22
LIBERTAD	28
ORDEN FINANCIERO Y MONETARIO	2
CONTRA EL PATRIMONIO	89
CONTRA LA SEGURIDAD PUBLICA	11
TRAFICO ILICITO DE DROGAS	15
CONTRA LA VIDA EL CUERPO Y LA SALUD	1
DERECHOS INTELECTUALES	1

Fuente: DEPINCRI SAN MIGUEL

CA.	TOTAL DELITOS REGISTRADOS		HERIDOS POR PAF		ASALTO ARMADO Y ROBO A TRANSEUNTES		HURTOS A TRANSEUNTES		POBLACION PENITENCIARIA	
	2021	ENE-JUL2022	2021	ENE-JUL2022	2021	ENE-JUL2022	2021	ENE-JUL2022	2021	ENE-JUL2022
MAGDALENA	800	440	0	0	134	88	160	237	0	0
TOTAL	800	440	0	0	134	88	160	237	0	0

Fuente: COMISARIA DE MAGDALENA DEL MAR

PRIORIZACIÓN DE DELITOS

Delitos de mayor incidencia en el distrito

DELITO	2021	2022
EL PATRIMONIO	610	700
LIBERTAD SEXUAL	73	87
FÉ PÚBLICA	20	48
ADMINISTRACION PUBLICA	47	45
SEGURIDAD PUBLICA	28	18
VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD	12	18
TRANQUILIDAD PUBLICA	3	5

Fuente: COMISARIA DE MAGDALENA DEL MAR

a) Robo de vehículos y autopartes.

Para el 2021 se registró 34 incidencias de robo de vehículos y autopartes, mientras que para el 2022 se registró 51 incidencia, teniendo un incremento del 33.33%.

ROBO DE VEHICULOS		ROBO DE AUTOPARTES	
2021	ENE -JUL2022	2021	ENE -JUL2022
1	4	33	47

Fuente: COMISARIA DE MAGDALENA DEL MAR

Con respecto a la Comisaría de Oarrantia del Mar, no se ha presentado algún hecho en nuestra jurisdicción.

b) Robo de viviendas.

Entre el 2021 y el 2022 se mantiene a la fecha con 2 reportes de robos de vivienda.

ROBO A DOMICILIOS	
2021	ENE -JUL2022
2	2

Fuente: COMISARIA DE MAGDALENA DEL MAR

Con respecto a la Comisaría de Oarrantia del Mar, no se ha presentado algún hecho en nuestra jurisdicción.

c) Hurto simple, hurto agravado.

Entre el 2021 se reporta 413 por hurto y para el 2022 se tiene hasta la fecha con 237 hurtos, obteniendo una reducción 42.61% con respecto al año anterior.

HURTO SIMPLE Y AGRAVADO	
2021	ENE -JUL2022
413	110

Fuente: COMISARIA DE MAGDALENA DEL MAR

Para el presente año se ha reducido en un 100% con respecto al año anterior.

HURTO SIMPLE Y AGRAVADO	
2021	ENE -JUL2022
12	0

Fuente: COMISARIA DE ORRATIA DEL MAR

1.2.2.6. Delitos cometidos por bandas criminales.

a) Extorsiones.

Para el 2021 se registró 2 hechos, y mientras que para el año 2022 se está registrando hasta la fecha 14 hechos por extorsiones con respecto al año anterior hasta la fecha.

	2021	2022
EXTORSIONES	2	14

Fuente: COMISARIA DE MAGDALENA DEL MAR

Con respecto a la Comisaria de Orrantia del Mar, no se ha presentado algún hecho en nuestra jurisdicción.

b) Empresas que fueron víctimas de algún hecho delictivo.

Entre el 2021 y el 2022 se redujo en un 100% con respecto al año anterior hasta la fecha.

	2021	2022
EMPRESAS VICTIMAS	2	0

Fuente: COMISARIA DE MAGDALENA DEL MAR

Con respecto a la Comisaria de Orrantia del Mar, no se ha presentado algún hecho en nuestra jurisdicción.

c) Robo a entidades bancarias.

Entre el 2021 y el 2022 se redujo en un 100% con respecto al año anterior hasta la fecha.

	2021	2022
ROBO A ENTIDADES BANCARIAS	2	0

Fuente: COMISARIA DE MAGDALENA DEL MAR

Con respecto a la Comisaria de Orrantía del Mar, no se ha presentado algún hecho en nuestra jurisdicción.

d) Secuestros.

Entre el 2021 y el 2022 se mantiene con respecto al año anterior hasta la fecha.

	2021	2022
SECUESTROS	2	2

Fuente: COMISARIA DE MAGDALENA DEL MAR

Con respecto a la Comisaria de Orrantía del Mar, no se ha presentado algún hecho en nuestra jurisdicción

e) Hurto simple, Hurto agravado.

Entre el 2021 y el 2022 se redujo en un 100% con respecto al año anterior hasta la fecha.

	2021	2022
HURTOS SIMPLE Y AGRAVADO	8	0

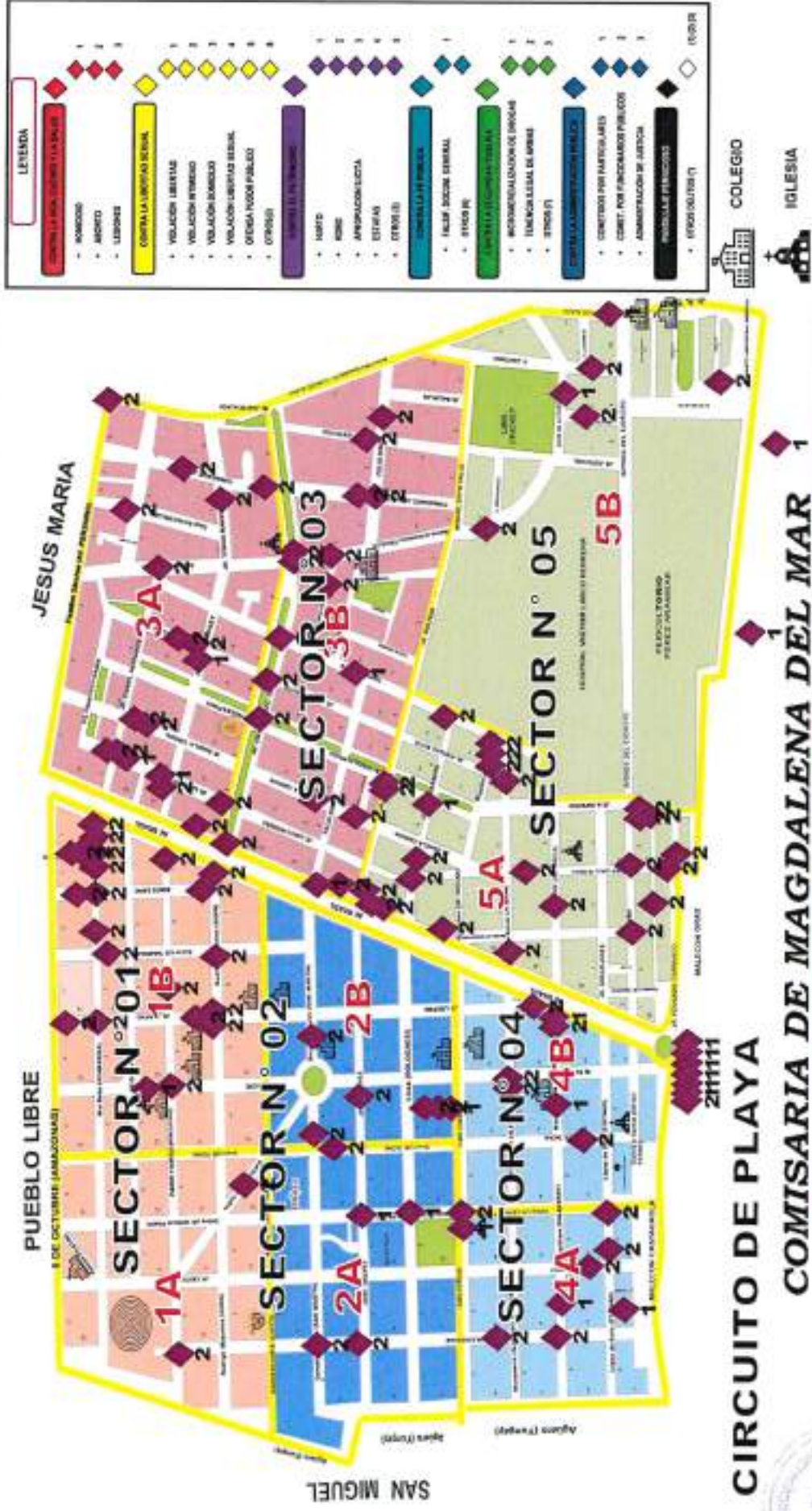
Fuente: COMISARIA DE MAGDALENA DEL MAR

	2021	2022
HURTOS SIMPLE Y AGRAVADO	1	0

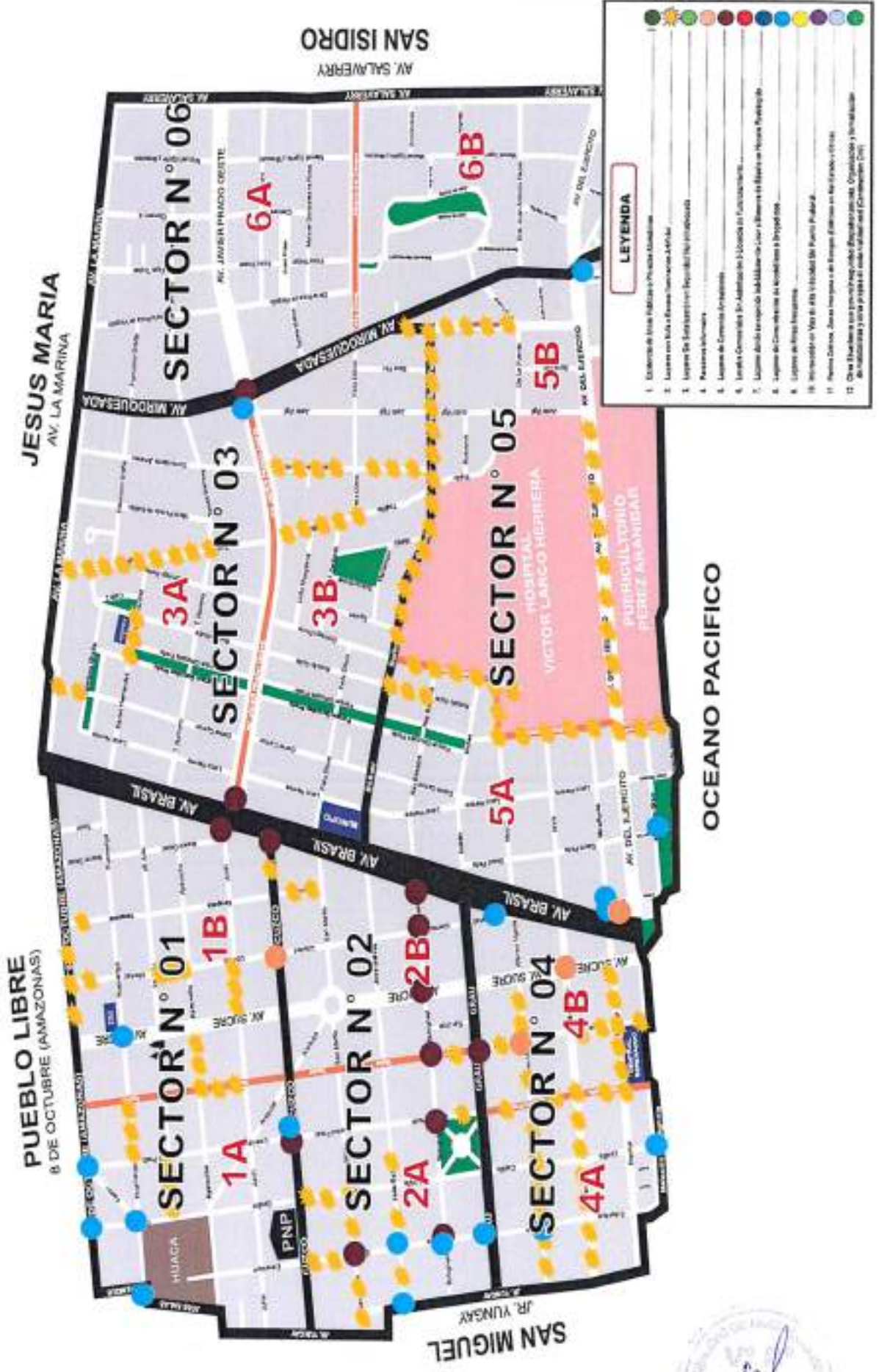
Fuente: COMISARIA DE ORRANTIA DEL MAR

1.2.3. Mapa del delito y de riesgo.

MAPA DEL DELITO - I SEMESTRE 2022



MAPA DE RIESGO - I SEMESTRE 2022



2. Programación de actividades operativas.

(Matriz de Objetivos Estratégicos/Objetivos Específicos / Acciones Estratégicas)

OE	FUNCIONES CORESEC	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA Y FUENTE	PROGRAMACIÓN MENSUAL												META ANUAL	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
Y R A N S V E R S A L	Sesión Ordinaria	N° Sesiones	Acta	1		1										1	6	CODISEC
	Consulta Pública	N° Consultas	Acta			1				1						1	4	CODISEC
	Evaluación de integrantes	N° de evaluación	Informe			1				1						1	4	CODISEC
	Publicación Plan de Acción	Plan publicado	Plan de acción			1											1	CODISEC
	Publicación Directorio	Directorio publicado	Directorio			1											1	CODISEC
	Publicación de acuerdos	Acuerdos publicados	Acuerdos	1		1					1					1	6	CODISEC
	Publicación de evaluación de integrantes	Evaluaciones publicadas	Evaluación de			1					1					1	4	CODISEC
	Informe de implementación de actividades del PASC	Informes trimestrales/ CORESEC	Informes			1					1					1	4	CODISEC
	Mapa de Riesgo Distrito	No de mapa	Mapa			1					1					1	4	CODISEC
	Mapa del delito (distrito)	N° de mapa	Mapa			1					1					1	4	CODISEC
	Plan de patrullaje integrado (distrito)	Formulación del Plan	Plan	1													1	CODISEC
		Ejecución	Ejecución			20										20	80	
	Plan de patrullaje municipal (distrito)	Formulación del Plan	Plan	1													1	CODISEC
		Ejecución	Ejecución			150										150	600	CODISEC

F A I D S M C I A N L I S Z T A R C A I T O N V A										
OE 02.05.08	A8	Fiscalizar a las empresas de servicios que realizan obras de mantenimiento o reparación de sus servicios con la finalidad de que cumplan con la reparación de la vía pública a nivel distrital.	N° DE EMPRESAS FISCALIZADAS	EMPRESAS FISCALIZADAS	12.5%	12.5%	12.5%	12.5%	50%	GOBIERNO LOCAL
A.9	A9	Establecer la cantidad de empresas de transporte regular y no regular, pesado, de carga y de tránsito, implementado a nivel distrital.	REGISTRO DE EMPRESAS FISCALIZADAS DE TRANSPORTE REGULAR Y NO REGULAR PESADO DE CARGA Y DE TRANSITO	REGISTRO DE EMPRESAS DE TRANSPORTE REGULAR						GOBIERNO LOCAL / MTC- SUTRAN
OE 02.05.09	10	Fiscalizar y controlar empresas de transporte regular y no regular, pesado, de carga y de tránsito, implementado a nivel distrital.	% OPERATIVOS DE FISCALIZACION Y CONTROL TRIMESTRAL	OPERATIVOS DE FISCALIZACION Y CONTROL						GOBIERNOS LOCALES
A.11	11	Establecer la cantidad de choferes y cobradores que serán sensibilizados por imprudencia o infracciones de tránsito	REGISTRO DE CHOFERES Y COBRADORES SENSIBILIZADOS	CHOFERES Y COBRADORES SENSIBILIZADOS						
OE 02.05.10	12	Realizar jornadas de sensibilización a choferes y cobradores sobre las sanciones que se aplican por imprudencias e infracciones de tránsito	% CHOFERES Y COBRADORES SENSIBILIZADOS	CHOFERES Y COBRADORES SENSIBILIZADOS						

COM	OE	ACCION ESTRATEGICA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA Y FUENTE	PROGRAMACION MENSUAL												META ANUAL	RESPONSABLE EJECUCION
					EN	FB	MIR	AB	MY	JN	JL	AG	SE	OC	NV	DC		
					OBJETIVO ESTRATEGICO 3: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR													
P R E V E N C I O N D E L	CE 03.01.00	MEJORAR LAS CAPACIDADES PARA LOS CIUDADANOS FAMILIARES																
	OE 03.01.02	Implementar programas de desarrollo de competencias parentales (procedimientos familiares) para evitar violencia sexual en niños niñas y adolescentes	N° DE BENEFICIARIOS EN EL PROGRAMA	BENEFICIARIOS EN EL PROGRAMA	60				65							60	250	GOBIERNO LOCAL-PNP-MIMP
	OE 03.01.05	Implementar acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos índices de violencia	N° DE ACCIONES PREVENTIVAS REALIZADAS	ACCIONES PREVENTIVAS REALIZADAS		1											1	GOBIERNO LOCAL-MINISTERIO PUBLICO
	OE 03.01.08	Implementar medidas para prevenir y sancionar a nivel local el acoso sexual en espacios públicos	N° MEDIDAS IMPLEMENTADAS PARA PREVENIR Y SANCIONAR A NIVEL LOCAL, EL ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PUBLICOS	MEDIDAS IMPLEMENTADAS		1				1						1	4	GOBIERNO LOCAL
	OE 03.02.00	SENSIBILIZACIÓN PÚBLICA PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA																
D E L I T O	O.E.03.02.01	Realizar acciones comunicacionales de prevención de la violencia contra la mujer a nivel distrital	N° DE ACCIONES COMUNICACIONALES	ACCIONES COMUNICACIONALES														
	A.17	Implementar acciones de sensibilización en redes sociales, mediante comunicación y otros canales de difusión con mensajes dirigidos a niños/niñas y adolescentes para prevenir el abuso sexual a través de internet u otros medios tecnológicos	N° DE ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN IMPLEMENTADAS PARA LA PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL	ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN REALIZADA		1				1						1	4	GOBIERNO LOCAL-PNP-MIMP



COM	OE	ACCION ESTRATEGICA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA Y FUENTE	PROGRAMACION MENSUAL												META ANUAL	RESPONSABLE EJECUCION	
					EN	FE	MAR	AB	MAY	JUN	JUL	AG	SE	OC	NOV	DC			
	OE 04.01.00	PROMOVER EL TRABAJO ARTICULADO ENTRE LA POLICIA Y MUNICIPALIDAD																	
	OE 04.01.03	Elaborar Mapas Integrados que incorporen como fuente los mapas de riesgo y de delitos en los 180 distritos priorizados a nivel nacional (en base al indicador compuesto de homicidios, origen carcelario y victimización)	N° DE MAPAS INTEGRADOS ELABORADOS	MAPAS INTEGRADOS														PNP – GOBIERNO LOCAL	
	OE 04.01.04	Implementar Sistema de Cámaras de Video vigilancia y radios integrados entre la PNP y los Gobiernos Locales de Lima Metropolitana	N° DE INFORMES DE AVANCES DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA Y RADIO INTEGRADO	INFORMES DE IMPLEMENTACION															PNP – GOBIERNO LOCAL
	A.24	Implementar estadísticas integradas entre la PNP y los Gobiernos Locales de Lima Metropolitana	N° DE INFORMES DE IMPLEMENTACION DE ESTADISTICAS INTEGRADAS ENTRE LA PNP Y GOBIERNO LOCAL	INFORMES DE IMPLEMENTACION															PNP- GOBIERNOS LOCALES
			Unificar los cuadrantes del Serenazgo y la PNP en los Gobiernos Locales de Lima Metropolitana	N° DE INFORMES DE IMPLEMENTACION DE LA UNIFICACION DE CUADRANTES DE SERENAZGO Y LA PNP	INFORMES DE IMPLEMENTACION														
OE 04.02.00	RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS																		
OE 04.02.03	26	Instalar sistemas de iluminación y alerta en espacios públicos con	N° SISTEMAS DE ILUMINACION Y	SISTEMAS DE ILUMINACION Y ALERTA															GOBIERNO



OE	DE	para o más iluminación según mapas de riesgo	ALERTA INSTALADOS	INSTALADOS																LOCAL
04.02.02	27	Recuperar espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana	N° DE ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS	ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS																PNP – GOBIERNO LOCAL
04.02.03	28	Informar los avances de la Estrategia Multisectorial Bando Seguro implementada en territorios vulnerables a la violencia	N° DE INFORMES DE LAS ACTIVIDADES DE LAS BARRIOS SEGUROS IMPLEMENTADOS EN LIMA METROPOLITANA	INFORMES DE ACTIVIDADES																GOBIERNO LOCAL
04.04.00	FORTALECIMIENTO DEL SERENAZGO MUNICIPAL																			
04.04.01	29	Formar y capacitar a los serenos en centros de especialización	% DE SERENAZGOS FORMADOS Y CAPACITADOS EN CENTROS ESPECIALIZADOS, TRIMESTRALMENTE	SERENAZGOS FORMADOS Y CAPACITADOS EN CENTROS ESPECIALIZADOS																GOBIERNO REGIONAL / LOCAL
04.04.03	30	Remitir informaciones al Banco de información de serenos a nivel nacional (Nacional/ Microregión/Región)	N° INFORMES REMITIDOS ANEXO DE D.S. 012-2019 IN DE SERENOS	INFORMES REMITIDOS																GOBIERNO REGIONAL / LOCAL
04.04.06	31	Aprobar instrumentos técnicos y/o normativos sobre el servicio de serenos	INSTRUMENTOS TECNICOS Y/O NORMATIVOS APROBADOS POR EL MININTER	INSTRUMENTOS TECNICOS																GOBIERNO REGIONAL / LOCAL
A.32	32	Implementar medidas de bioseguridad para los serenos	N° DE INFORME MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD REMITIENDO EL LISTADO DEL PERSONAL OPERATIVO	MEDIDAS DE SEGURIDAD ADOPTADAS																GOBIERNO LOCAL

DE 04.05.00		PROMOVER LA PARTICIPACION CIUDADANA PARA UNA ADECUADA PREVENCION DEL DELITO										DE SERENAZGO					
DE 04.05.05	33	Fortalecer las comdas mixtas en la PNP y la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana con el apoyo de Fiscalizadores y serenazgo de las municipalidades	N° DE RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES CON APOYO DE FISCALIZACION Y SERENAZGO	RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES, FISCALIZACION Y SERENAZGO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	PNP – GOBIERNO LOCAL
A.34	34	Fortalecer a las Juntas Vecinales mediante la asistencia técnica, capacitación y talleres participativos promovidos por la PNP	N° CAPTACIONES A JUNTAS VECINALES DE LA PNP	CAPTACIONES A JUNTAS VECINALES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	PNP / JUNTAS VECINALES / GOBIERNO LOCAL
DE 04.05.06	35	Implementar mecanismos de rendición de cuentas públicas trimestrales sobre acciones y resultados de política local de seguridad ciudadana	N° DE RENDICIONES DE CUENTAS PUBLICAS EFECTUADAS	RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS EFECTUADAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	PNP – GOBIERNO LOCAL
DE 04.05.07	36	Enviar información sobre delitos brindados por las Juntas Vecinales y Red de Cooperantes promoviendo la PNP	% DE JUNTAS VECINALES Y RED DE COOPERANTES QUE BRINDAN INFORMACION A LA PNP	JUNTAS VECINALES Y RED DE COOPERANTES QUE BRINDAN INFORMACION A LA PNP	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	70%	PNP / GOBIERNO LOCAL
	37	Implementar programas preventivos de seguridad ciudadana fomentados por los Gobiernos Locales de Lima Metropolitana y la PNP	N° DE PROGRAMAS PREVENTIVOS DE SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADOS	GOBIERNOS LOCALES QUE IMPLEMENTAN PROGRAMAS PREVENTIVOS DE SEGURIDAD CIUDADANA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	PNP – GOBIERNO LOCAL
	38	Diffundir publicidad física o virtual referente a medidas de seguridad preventivas básicas	N° ACCIONES DE DIFUSION DE MEDIDAS DE SEGURIDAD PREVENTIVA BASICA	ACCIONES DE DIFUSION	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	GOBIERNOS LOCALES- PNP- CGRUP-MINSA



